

MIÉRCOLES 20 DE MARZO, 2013



PRIMERAS PLANAS



PEGA A LOS REYES EL DERECHO DE PISO



TEMEN SE ATORE REFORMA TELECOM



ENFRENTAMIENTO ENTRE NARCOS DESATA PÁNICO EN MONCLOVA



TRAMITAN AMPARO PARA RETENER FUERO



RECHAZA RUBIDO LEGALIZACIÓN DE LAS AUTODEFENSAS



“EL VERDADERO PODER ES EL SERVICIO”: EL PAPA FRANCISCO



EL VERDADERO PODER, SERVIR A LOS MÁS NECESITADOS: SU SANTIDAD



LA BMV ACUMULA UNA CAÍDA DE 8.39%



CRECE LA GRIETA EN VIVIENDERAS



PRIMERO... ¡POBRES Y NIÑOS!



LOTERÍA, QUEBRADA; HAY QUE RESCATARLA CON DINERO PÚBLICO



ALERTAN CONTRARREFORMA DE TELECOM: PRI LO NIEGA



ABATEN EN EDOMEX A 10 DE ‘LA FAMILIA’



¡SERVIR AL DÉBIL!



POBRES DEBEN SER PRIORIDAD: PAPA



PREVÉN 30 RESERVAS A LEY DE TELECOMUNICACIONES



CHIPRE LANZA UN PULSO AL EURO AL RECHAZAR LAS CONDICIONES DEL RESCATE

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

✓ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

▮ Entrevista EPN

Entrevista al Presidente Enrique Peña Nieto, realizada por el conductor Joaquín López Dóriga de canal 2 de Televisa. **(El Noticiero con Joaquín López Dóriga, Canal 2, Televisa)**

✓ SEP

▮ Exigen al Gabinete monto de bienes

El periódico *Reforma* informó que la Cámara de Diputados aprobó exhortar al Presidente de la República Enrique Peña Nieto y equipo, presentar una declaración patrimonial formal que aporte información del monto de sus bienes y el origen de las donaciones que recibieron. En la nota informativa se dan a conocer algunos de los bienes que el pasado 16 de enero declararon los integrantes del Gabinete Federal, entre ellos el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet. **(Reforma, p. 3)**

▮ SEP y sindicato, obligados a convenir “cualquier modelo de prejubilación”

Ante la creciente demanda de jubilaciones en el norte del país, fuentes del gremio magisterial afirmaron que la aplicación de cualquier modelo de prejubilación debe ser parte de un acuerdo entre la SEP y el SNTE, pues desde hace años todas las plazas cuyo titular promueve su jubilación anticipado se congelan. En tanto, integrantes del CEN del SNTE manifestaron que será el próximo jueves cuando se reanudarán las mesas de trabajo con la SEP, en el contexto de la negociación salarial 2013. **(La Jornada, p. 49)**

▮ Solicitan amparo 70 mil maestros

Impugnaron la Reforma Educativa, avalada por los congresos locales del país. Los juicios de amparo forman parte de 330 demandas de garantías colectivas presentadas en diversas entidades del país. Esta iniciativa de Reforma Educativa fue presentada el 10 de diciembre de 2012 por el Presidente Enrique Peña Nieto, quien fue acompañado por el Titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet y los representantes del *Pacto por México*. **(Milenio, p. 11)**

▮ Conmemora SEP centenario del Plan de Guadalupe

La Secretaría de Educación Pública por medio del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, conmemoró el centenario del Plan de Guadalupe con diversas conferencias magistrales. **(Unomásuno, p. 8)**

▮ Violan empresas acuerdo contra la difusión de comida chatarra

Organizaciones integrantes de la Alianza por la Salud Alimentaria, denunciaron que la Secretaría de Salud mantiene una posición ambigua sobre el tema y en ocasiones sin la firmeza que se requiere. Alma Meneses, de la Red por los Derechos de la Infancia, propuso que la Comisión de los Derechos Humanos resuelva la queja que la Alianza por la Salud Alimentaria, presentó en 2013 contra la Secretaría de Salud y de Educación, así como la Profeco y la Comisión Nacional para la Protección contra Riesgos Sanitarios. En dicha queja se planteó que el Estado incumple su obligación de garantizar la protección de la salud y combatir los ambientes obesigénicos, es decir, que favorecen el incremento del peso corporal. **(La Jornada, p. 48, Reforma, p. 19)**

✓ SNTE/CNTE

▮ Niega juez otro amparo a yerno de Elba Esther

Un juez federal en materia de amparo negó una suspensión definitiva a Fernando González Sánchez, ex Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, por considerar que no existe una orden de aprehensión en su contra. **(La Jornada, p. 29, El Sol de México, p. 8)**

▮ Indagan privilegios a Elba en el penal

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal tiene reportes de que Elba Esther Gordillo está gozando de un trato preferencial y de privilegios al interior del Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan. El *Ombudsman* capitalino, Luis González Plascencia, indicó que han recibido denuncias acusando que Gordillo se encuentra en condiciones diferentes al resto de la población penitenciaria y que visitantes ya se están verificando. **(Reforma, p. 9, El Universal, p. 5, Milenio, p. 10)**

▮ Negocian maestros levantar bloqueos

El Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, exigió a la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) el levantamiento de los plantones que el gremio magisterial mantiene en instalaciones públicas como el Palacio de Gobierno y el Congreso del Estado. Al término de una reunión privada en Gobernación, en la que participaron el Subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda, y los líderes de la Ceteg, Aguirre adelantó que hoy instalarán una mesa de negociación de carácter local para destrabar el conflicto magisterial. **(Reforma, p. 23, Crónica, p. 10, La Jornada, p. 49)**

▮ SNTE borra a Gordillo de organigrama

En la página de Internet del SNTE, Elba Esther Gordillo dejó de ser formalmente la presidenta del gremio magisterial. **(Excélsior, p. 10)**

▮ Enfrenta proceso quien filtró ficha signaletica. (Milenio, p. 10)

✓ SECTOR EDUCATIVO

▣ La educación divide opinión de mexicanos

En el país sólo 53.9 por ciento de las personas de más 25 años concluyó la secundaria. El 35.5 por ciento de la población está insatisfecha con la calidad de la educación que recibe, mientras que el resto de la gente está conforme con el sistema educativo nacional, así lo señala el Informe de Desarrollo Humano 2013, presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). **(Excélsior, p. 21)**

▣ Caen salarios de profesionistas

Rectores alertan de posibles riesgos. En los últimos 10 años sólo los profesionales de seis de 45 carreras universitarias en México obtuvieron incrementos reales a sus salarios. Refiere un estudio de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). **(El Universal, p. 6)**

▣ Entrega de instalaciones en la UACM, un signo más de normalización: Dussel

El Rector interino Enrique Dussel Ambrosini hizo sus primeros nombramientos; comenzaron los trámites para recepción de recursos. La entrega de la sede administrativa de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) “es un signo más de la normalización” en esa casa de estudios en la que no cabe pensar en venganzas, manifestó. **(La Jornada, p. 46)**

▣ Una misión casi imposible

El fin de semana se subastarán las 51 piezas prehispánicas de origen mexicano incluidas en la colección Barbier-Mueller. Expertos de América Latina hablan de antecedentes de reclamos fallidos. **(El Universal, PP y 12)**

▣ Acusan represión en Prepa 1

Alumnos integrantes de la Asamblea Soy 132 Prepa 6, acusaron de que le quitaron la credencial de acceso a la Prepa 1, Gabino Barrera ubicada en Tepepan, Xochimilco, a un compañero por colocar carteles para la realización de la Asamblea celebrada el día de ayer. **(La Jornada, p. 12)**

▣ La Educación es el camino

El artículo de Manuel Bravo, señala “Existen muchas decisiones que las personas y las naciones pueden tomar, pero la educación no es una de ellas. Una buena educación es la decisión más racional que tenemos frente a la vida”. **(El Financiero, p. 27)**

▣ Inicia campamento tecnológico en Ciudad Universitaria. Busca reducir el analfabetismo digital. **(La Jornada, p. 51; Milenio, p. 11)**

✓ ESTADOS

▣ Enredos para dar fondos educativos

La “debilidad” de las finanzas estatales es uno de los factores que afectan la adecuada gestión del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, a lo cual se suma un marco normativo con “vacíos y ambigüedades” que dificulta su fiscalización y transparencia, advierte la Auditoría Superior de la Federación en su análisis de la Cuenta Pública 2011. **(La Jornada, p. 49)**

▮ **Pega violencia al país**

En Monclova, Coahuila se vive un caos por las balaceras generadas por la delincuencia organizada. Félix Alejandro Rodríguez Ramos, Director del Instituto de Servicios Educativos del Estado de Coahuila, en la región centro, informó que por las balaceras se registró ausentismo en 29 de las 200 escuelas del nivel básico, lo que representó un 15 por ciento. **(Reforma, p. 8, La Jornada, p.10)**

▮ **Respaldo a la educación pública en Guerrero**

El Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, señaló que su gobierno no sólo tiene el compromiso con la educación, sino que se distingue por su respaldo a la educación pública gratuita y prueba de ello son los programas de entrega gratuita de uniformes escolares a alumnos de primaria y secundaria. **(La Jornada, p. 29; Milenio, p. 32)**

▮ **Continuarán maestros con movilizaciones**

Debido a que no hubo acuerdos concretos durante la reunión con el Subsecretario de Gobernación federal, Luis Enrique Miranda, maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), mantendrán sus movilizaciones, toma de edificios y plantones. **(El Sol de México, p. 8)**

▮ **Entregó Calzada Rovirosa infraestructura educativa**

El Gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, hizo entrega de infraestructura educativa en la escuela primaria “General Lorenzo de la Parra”, en la colonia Paseos de San Miguel, en donde refrendó el apoyo permanente de su administración en favor de la educación de la entidad queretana. **(El Sol de México, p. 7)**

▮ **Agradecen maestros apoyos de Olvera**

El dirigente de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Francisco Sinuhé Ramírez, agradeció el respaldo del Gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera, para poder dotar de las primeras 5 mil computadoras a los docentes y administrativos de diferentes regiones de la entidad. **(El Sol de México, p. 1 y 5)**

▮ **Apoya UACI autodefensa en Ayotitlán**

La Universidad de Guadalajara no se retirará de Ayotitlán, manifestó César Díaz Galván, Director de la Unidad de Atención a Comunidades Indígenas (UACI) que brinda asesoría legal a los indígenas nahuas del sur de Jalisco para crear su policía comunitaria. **(La Jornada, p. 4)**

▮ **Estudiantes acusan agresión policiaca**

En San Miguel de Allende, Guanajuato, un par de estudiantes de Derecho registraron en un video, que ha sido difundido en Internet y redes sociales, la agresión en su contra por parte de agentes de ese municipio. **(Excélsior, p. 24)**

▮ **Participarán 25 alcaldías en macrosimulacro en Guerrero.**

También estarán presentes 11 escuelas de nivel básico, media y superior, así como 100 empresas, 270 guarderías, comercios y centros comerciales. **(Milenio, p. 22)**

✓ INFORMACIÓN GENERAL

▮ **Resalta Peña coincidencia con agenda de Francisco**

El Presidente Enrique Peña Nieto aprovechó la Plaza San Pedro para cabildar su agenda internacional y para pedirle al Papa Francisco trabajar de la mano en seguridad y pobreza. Apuntaló temas de sus prioridades políticas con algunos Jefes de Estado en la ceremonia de entronización del Pontífice. **(Reforma, p. 2)**

▮ **Avala Cuba a Bremer**

El Gobierno cubano adelantó al Presidente Enrique Peña Nieto su beneplácito por la designación de Juan José Bremer como Embajador de México en Cuba. **(Reforma, p. 2)**

▮ **Temen se atore reforma telecom**

Las principales bancadas en la Cámara de Diputados se estancaron en las negociaciones sobre las reservas a la reforma constitucional de telecomunicaciones, por lo que esperan votar dichos cambios hasta mañana durante la sesión del pleno. Diputados consultados aseguraron que hay presión de parte de las televisoras para modificar algunas reglas, específicamente en la aplicación del *must carry* y el *must offer*. **(El Universal, p. 27)**

▮ **Ataca oposición a Deschamps**

Las bancadas del PAN y el PRD en la Cámara de Diputados cuestionaron al Presidente Enrique Peña Nieto por mantener un discurso contra los “intocables” y a la vez desentenderse del líder petrolero Carlos Romero Deschamps, a quien señalaron como “uno de los hombres más corruptos de México”. **(Reforma, p. 4)**

▮ **Pacta PRI con Partido de Elba**

Pese a la captura de Elba Esther Gordillo, el PRI y el Partido Nueva Alianza siguen concretando alianzas. Ayer, el líder nacional del PRI, César Camacho y de Nueva Alianza, Luis Castro, pactaron una intención de alianza. **(Reforma, p. 23)**

▮ **Pega a Los Reyes el derecho de piso**

El derecho de piso mantiene en zozobra a dueños de antros en Los Reyes La Paz, Municipio al oriente del Estado de México, en el que este lunes el crimen organizado quemó un bar. Propietarios y empleados de estos negocios revelaron que están obligados a pagar cuotas mensuales de entre 3 mil y 15 mil pesos para evitar daños a sus negocios. **(Reforma, Ocho Columnas)**

✓ INTERNACIONAL

▮ El verdadero poder es el servicio.- Papa

En su acto de entronización, el Papa Francisco les recordó a los líderes del planeta que su poder se debe a que han sido elegidos por sus pueblos, a los que llamó a servir. Si los líderes no respetan sus compromisos, ganará terreno la destrucción, advirtió el Papa. **(Reforma, PP y 26)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	NACIONAL	3

Exigen al Gabinete monto de bienes

➤ Aprueban diputados exhortar a Peña Nieto y equipo transparentar sus patrimonios

Mayolo López
y Claudia Salazar

La oposición en la Cámara de la Diputados exhortó al Presidente Enrique Peña Nieto y a los miembros de su Gabinete a presentar una declaración patrimonial formal que aporte información del monto de sus bienes y el origen de las donaciones que recibieron.

Con el apoyo del Verde Ecologista, el PRI sorteó con un empate una primera votación en el pleno para evitar que la propuesta fuese considerada de obvia y urgente resolución; sin embargo, la Mesa Directiva ordenó el desahogo de una segunda votación y la oposición sumó a 225 parlamentarios contra 220 del PRI, del PVEM y nueve del Panal.

El punto de acuerdo incluye un exhorto al Presidente de la

República y a los integrantes del Gabinete “a cumplir cabalmente con su compromiso de hacer públicas sus declaraciones patrimoniales”.

“¡No le saquen! ¡No le saquen!”, provocaban los panistas a sus pares del PRI, que azorados veían en el tablero cómo iban a la baja en el recuento.

La panista Elizabeth Yáñez, quien presentó la propuesta, subió a tribuna para criticar el lance mediático que, dijo, protagonizó Peña Nieto a mediados de enero en Palacio Nacional cuando presentó una declaración sin datos sobre la cuantía de sus bienes y en la que, como la mayoría de sus colaboradores, registró propiedades producto de donaciones.

Yáñez recordó que el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, había declarado que el tema de la transparencia era trascendental para el Gobierno peñista.

“No es a través de estas simulaciones la manera de demostrarlo. Le pregunto al secretario Videgaray en qué artículo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos se encuentra establecida la forma en cómo el Presidente y



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	NACIONAL	3



Tomás Martínez

> Legisladoras de oposición exigieron ayer en el pleno que el Presidente de la República y sus colaboradores rindan cuentas sobre sus bienes.

los miembros de su Gabinete presentaron sus declaraciones patrimoniales”, cuestionó la panista.

Aprobado el punto de acuerdo para que fuese discutido de urgente y obvia resolución, el petista Manuel Huerta afirmó que la forma en cómo operó el PRI pa-

ra detener el debate confirmó la idea de que si en este País a los corruptos los encerraran no habría quién cerrara la puerta.

“La información que se publica en la Declaración Patrimonial del titular del Poder Ejecutivo y los miembros de su Gabinete

no atiende a la verdad, debido a que la información que se proporciona se hace con generalidades que impiden conocer en forma objetiva el patrimonio con el que ingresan al servicio público federal”, sostuvo.

Ricardo Mejía, de Movimiento Ciudadano, dijo que desde el 16 de enero se debió debatir la presentación de bienes de Peña y su Gabinete, pues desde entonces fue un montaje mediático.

El perredista Fernando Belaunzarán afirmó que los propios priistas y una parte de sus aliados dan la razón a quienes han acusado del riesgo de la restauración autoritaria en Los Pinos.

“Peña Nieto quiso engañar a la opinión pública, es un asunto de percepción, nos quisieron dar gato por libre y no era tal. Hicieron público el ocultamiento de su patrimonio, si no iban a hacerlo público hubieran optado por eso, pero hicieron público un engaño”, manifestó el perredista.

El priista Abel Octavio Salgado atribuyó el empeño del PAN en aras de vulnerar el liderazgo de Peña Nieto, porque, dijo, ha afianzado su liderazgo con sólo 100 días en el Gobierno.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	NACIONAL	3

En papel

Algunos de los bienes que el pasado 16 de enero declararon los integrantes del gabinete federal.

ENRIQUE PEÑA NIETO



Presidente de México
 > 4 casas y 1 departamento
 > 4 terrenos
 > Relojes y joyas

ENRIQUE MARTÍNEZ



Secretario de Agricultura
 > 16 terrenos
 > 1 edificio y 1 casa
 > Ganado vacuno y venados

ALFONSO NAVARRETE PRIDA



Secretario del Trabajo
 > 6 casas y 3 departamentos
 > 7 automóviles
 > Pinturas y relojes

MANUEL MONDRAGÓN



Subsecretario de Seguridad
 > 9 departamentos y 1 casa
 > 3 locales
 > 3 autos y 1 moto

MERCEDES JUAN LÓPEZ



Salud
 > 2 departamentos
 > 1 auto Honda y 1 Toyota
 > Joyas y relojes

CARLOS RAMÍREZ MARÍN



Reforma Agraria
 > 2 casas y 1 departamento
 > 5 automóviles
 > Obras de arte y joyas

MIGUEL OSORIO CHONG



Gobernación
 > 4 terrenos
 > 1 departamento
 > 1 cuenta en fondos de inversión

SALVADOR CIENFUEGOS



Defensa Nacional
 > 4 casas
 > 2 autos Chevrolet
 > 1 cuenta bancaria

JOSÉ ANTONIO MEADE



Canciller
 > 1 terreno
 > 1 auto Honda
 > Cuadros y esculturas

FRANCISCO SOBERÓN



Secretaría de Marina
 > 2 casas
 > 1 auto GMC
 > 2 cuentas bancarias

LUIS VIDEGARAY



Hacienda
 > 1 casa
 > 2 autos Honda y 1 GMC
 > Obras de arte

ROSARIO ROBLES



Desarrollo Social
 > 1 auto Jeep
 > Obras de arte
 > Joyas

JUAN JOSÉ GUERRA



Medio Ambiente
 > 1 auto Honda y 1 VW
 > 4 cuentas bancarias
 > Obras de arte

PEDRO JOAQUÍN COLDWELL



Energía
 > 1 edificio, 2 casas y 1 departamento
 > 6 locales y 2 terrenos
 > 5 automóviles

ILDEFONSO GUAJARDO



Economía
 > 2 casas y 2 departamentos
 > 1 terreno
 > 2 autos Jeep y 1 BMW

GERARDO RUIZ ESPARZA



Comunicaciones
 > 4 casas
 > 1 departamento
 > 1 lancha deportiva

JULIÁN OLIVAS UGALDE



Función Pública
 > 2 casas y 1 departamento
 > 3 terrenos y 2 locales
 > 3 automóviles

EMILIO CHUAYFFET



Educación Pública
 > 1 casa y 1 terreno
 > 2 autos Suburban
 > Cuadros y esculturas

CLAUDIA RUIZ MASSIEU



Turismo
 > 1 edificio y 1 casa
 > 1 departamento
 > 1 auto Nitro y 1 CRV

JESÚS MURILLO KARAM



Titular de la PGR
 > El funcionario no aceptó hacer públicos sus datos patrimoniales



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

Se congelan plazas de quienes se retiran, señalan maestros

SEP y sindicato, obligados a convenir cualquier modelo de prejubilación

LAURA POY SOLANO

La aplicación de cualquier modelo de prejubilación debe ser parte de un acuerdo entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), pues desde hace años todas las plazas cuyo titular promueve su jubilación anticipada se congelan, afirmaron fuentes del gremio magisterial.

Sin embargo, reconocieron que en entidades del norte del país hay una larga lista de espera para solicitar la jubilación, ante el temor de que se aplique la reforma educativa. Lo más preocupante, indicaron líderes magisteriales, es que no sólo desean retirarse profesores que están frente a grupo, directores, inspectores y supervisores, sino quienes forman parte de las dirigencias seccionales.

Destacaron que aún se desconoce de qué manera se va a regular la creciente demanda de jubilaciones, porque no hay claridad sobre cómo se asignarán las plazas, pues muchos docentes aún exigen que se otorgue a un hijo o familiar, pese a la aplicación de la evaluación para la asignación de puestos. Será un tema difícil de discutir, porque si no se cubre a la totalidad de quienes obtengan ese beneficio, ¿cómo se dará el servicio educativo en las escuelas?

En tanto, integrantes del comité ejecutivo nacional del SNTE manifestaron que será el próximo jueves cuando se reanudarán las mesas de trabajo con la SEP, en el contexto de la negociación salarial 2013.

Insistieron en que las reuniones con funcionarios de la SEP se realiza en un ambiente cordial y de trabajo, aunque expresaron que los encuentros se han mantenido con autoridades de distintos niveles, en los que no siempre ha estado el oficial mayor, Nicolás Kubli Albertini.

Los dirigentes sindicales destacaron que hasta el momento han concluido la etapa de revisión de los llamados incumplimientos a los acuerdos suscritos con la SEP en 2012, pues subrayaron que una de las peticiones del gremio magisterial es que se canalicen nuevamente los fondos que no se aplicaron por falta de lineamientos o condiciones, pero que en su momento fueron aprobados por la Cámara de Diputados.

Agregaron que a partir del día 21 se prevé iniciar el análisis del pliego de demandas 2013, en el que, comentaron, un tema central será definir cómo se cumplirá con los parámetros fijados con la modificación a los artículos tercero y 73 constitucional en diversas materias, entre ellas capacitación, pero sobre todo cómo se mejorará la calidad de la formación continua que se ofrece a los maestros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	POLÍTICA	11

Reforma educativa

Solicitan amparo 70 mil maestros

Rubén Mosso/**México**

Alrededor de 70 mil maestros impugnaron la reforma constitucional en materia educativa, la cual fue avalada por la mayoría de los congresos locales del país.

De acuerdo con datos del Poder Judicial de la Federación (PJF), los juicios de amparo interpuestos por los maestros forman parte de 330 demandas de garantías colectivas presentadas en diversas entidades del país.

El pasado 15 de marzo culminó el plazo para que los trabajadores de la educación interpusieran sus demandas contra las modificaciones que realizó a la Constitución Federal el Congreso de la Unión, con las que se busca aumentar la calidad educativa en México.

Ahora solo falta que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) defina si los juicios promovidos son analizados por un juzgado ordinario o por un auxiliar, para que sólo se dedique al estudio de las peticiones de amparo.

El 10 de diciembre de 2012, el presidente Enrique Peña Nieto presentó la iniciativa de reforma educativa, en la que pidió modificar el artículo tercero de la Carta Magna.

Entre los puntos relevantes destaca el que se recupere las facultades del Estado en materia de educación.

Asimismo, se elevó a rango constitucional al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) para dotarlo de autonomía, entre otras medidas.

Para presentar esta reforma, acompañaron al Ejecutivo federal el titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y los representantes del Pacto por México.

Tras el anuncio, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el cual dirigía Elba Esther Gordillo, se declaró en "resistencia". **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	NACIONAL	15

Conmemora SEP centenario del Plan de Guadalupe

ENRIQUE LUNA
REPORTERO

La Secretaría de Educación Pública (SEP), por medio del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), conmemoró el centenario del Plan de Guadalupe con diversas conferencias magistrales, invitando al público en general a disfrutarlas.

Destacó que se contará con la presencia del director del Centro Cultural "Vito Alessio Robles" de Saltillo, Coahuila, Javier Villarreal Lozano, quien además se desempeña como columnista del periódico el Zócalo de Saltillo y como Catedrático de la Universidad Autónoma de Coahuila.

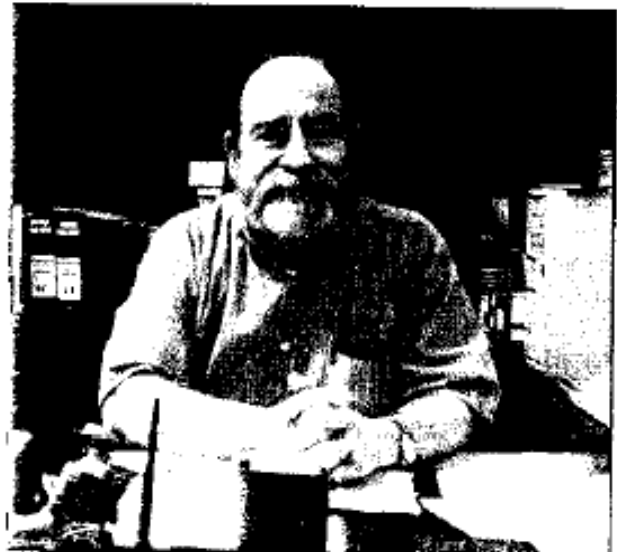
La cita es este miércoles 20 de marzo a las 18:00 horas en las instalaciones del INEHRM se encuentran en Francisco I. Madero No. 1, Colonia San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000, México D.F.

Cabe recordar que la tarde del 18 de febrero de 1913, cuando Victoriano Huerta apresó a Francisco I. Madero y al vicepresidente José María Pino Suárez obligándolos a renunciar. El Senado avaló dichas renunciaciones y Pedro Lascuráin, quien tenía el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores fue nombrado Presidente Provisional.

Inmediatamente después de tomar posesión Lascuráin nombró a Huerta como Secretario de

Gobernación para luego renunciar a la Presidencia finalizando así la maniobra legal que llevó a Victoriano Huerta a asumir el Poder Ejecutivo.

Los congresistas coahuilenses, convocados por Venustiano Carranza, aprobaron el Decreto 1421, mediante el cual desconocieron al gobierno de Huerta; además, concedieron facultades extraordinarias a Carranza para que organizara fuerzas militares que coadyuvaran al sostenimiento y defensa de la legalidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	48

Los niños, expuestos a 12 mil comerciales al año si ven televisión tres horas al día

Violan empresas acuerdo contra la difusión de comida chatarra

Alianza por la Salud: compañías destinaron \$408 millones en 8 meses para promover 11 golosinas

Denuncia El Poder del Consumidor que la Ssa mantiene una posición ambigua sobre el tema



Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, en conferencia de prensaFoto Notimex

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En tres horas de transmisión televisiva diaria durante un año, los niños están expuestos a 12 mil anuncios comerciales de alimentos, de los cuales 90 por ciento tienen bajo o nulo contenido nutricional. Lo anterior, a pesar del compromiso suscrito por empresas de cumplir criterios en la materia y evitar la publicidad engañosa dirigida a menores de 12 años. Así lo denunciaron organizaciones integrantes de la Alianza por la Salud Alimentaria.

En conferencia de prensa, dieron a conocer que sólo en mensajes de publicidad por televisión de 11 golosinas la industria destinó más de 408 millones de pesos entre enero y agosto de 2012; de ese monto, sólo tres marcas de productos acumularon más de 170 millones de pesos.

Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, subrayó que tampoco se ha cumplido con el Código de Autorregulación de Publicidad dirigida a la Infancia (Pabi), vigente a partir de 2010. Las compañías fabricantes de productos procesados se comprometieron a evitar los anuncios engañosos, el uso de personajes populares o ficticios y de premios para promover sus mercancías.

Sólo en algunos casos se ha acatado ese precepto. Otros siguen valiéndose de mentiras para vender, sostuvo. Si en la televisión es grave el problema, en las páginas de Internet de la industria es más severo todavía.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	48

El activista resaltó que mientras todo ello ocurre, la secretaria de Salud, Mercedes Juan López, se ha mantenido en una postura ambigua y en ocasiones sin la firmeza que se requiere para dar cuenta de una decisión del gobierno federal de enfrentar el problema de sobrepeso y obesidad que afecta al país.

Incluso, recordó, con algunas declaraciones ha puesto en duda la efectividad de medidas, como la aplicación de impuestos a productos nocivos para la salud, entre ellos el tabaco. Esto a pesar de que a escala internacional se ha comprobado que el gravamen es una de las medidas más efectivas para desalentar ese consumo.

Lo mismo aplica para el caso de los refrescos, bebidas sobre las que la Secretaría de Salud debería mantener una posición clara y firme para evitar su consumo, sobre todo entre la población infantil. Calvillo recordó que en el sexenio pasado el secretario José Ángel Córdova Villalobos afirmó que el consumo de refresco no es recomendable y de manera activa promovía la ingesta de agua.

En cambio, Mercedes Juan tiene un discurso más cercano a la industria, sostuvo el activista. Agregó que la funcionaria tampoco se ha pronunciado en torno a la publicidad engañosa dirigida a los niños, a pesar de que es uno de los factores determinantes del sobrepeso y la obesidad, que afecta a 30 por ciento de infantes y 70 por ciento de adultos.

Alma Meneses, de la Red por los Derechos de la Infancia, planteó la necesidad de que el Plan Nacional de Desarrollo incluya medidas claras para garantizar el derecho a la salud de las personas y que la cruzada contra el hambre contemple la mala nutrición y la vigilancia a las empresas.

Calvillo apuntó que el problema del hambre es grave, pero el sobrepeso y la obesidad, desde el punto de vista epidemiológico y por sus consecuencias en la salud y la vida de la mayoría de la población, es mucho más.

Meneses propuso que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) resuelva la queja que la Alianza por la Salud Alimentaria presentó en 2007 contra las secretarías de Salud y de Educación, así como la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor y la Comisión Nacional para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Calvillo explicó que en dicha queja se planteó que el Estado incumple su obligación de garantizar la protección de la salud y combatir los ambientes obesigénicos, es decir, que favorecen el incremento del peso corporal.

Dijo que presentaron pruebas sobre la publicidad de alimentos chatarra en escuelas, publicidad engañosa en medios electrónicos y la carencia de acceso al agua potable en los planteles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	NACIONAL	19

Acusan incumplimiento de pacto antichatarra

► Denuncia Alianza

que la mayoría de empresas no cambió la publicidad infantil

Adriana Alatorre

Las principales empresas de alimentos han incumplido con el pacto que hace tres años suscribieron con la Secretaría de Salud para no dirigir publicidad engañosa que fomente la epidemia de obesidad infantil en el País, acusaron organizaciones que conforman la Alianza por la Salud Alimentaria.

Las ONG recordaron que el 10 de febrero 2010, las empresas ofrecieron “autorregularse”, sin embargo, de las 14 empresas que suscribieron el acuerdo, 13 no han realizado ningún cambio a sus prácticas de publicidad dirigidas a la infancia, lo que ha provocado que se fomenten los malos hábitos alimentarios.

“El 90 por ciento de la publicidad de alimentos se dirige a niños. Es una publicidad que se aprovecha de la incredulidad de los niños, que los engaña y los manipula”, reprochó Alejandro Calvillo, director del Poder del Consumidor.

Según un análisis realizado por la organización sólo dos empresas, Kellogg's y Bimbo, dan a conocer sus criterios nutricionales dentro de sus sitios en inter-

net.

“Estos compromisos voluntarios son una burla a la autoridad para evitar que haya una regulación por parte del Estado.

“Los acuerdos y compromisos voluntarios y autorregulaciones no funcionan porque sus criterios no son científicos, generan competencias desleales y el único obligado a actuar es el Estado”, llamó Calvillo.

El organismo ha emitido declaraciones proponiendo que los alimentos saludables sean parte de los derechos de la infancia.

Calvillo informó que fecha han presentado varias quejas ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y ante la Procuraduría Federal del Consumidor, en materia de publicidad y etiquetado engañoso.

El problema, adujo, es que no hay antecedentes, por lo que se requiere regulación más estricta para que no existan dudas.

De acuerdo con Irma Meneses, del área Jurídica de la Red Por los Derechos de la Infancia (Redim), un niño promedio ve tres horas diarias de televisión y está expuesto al menos a 12 mil anuncios publicitarios, de los cuales el 90 por ciento de los relacionados con la comida, no cumplen con la calidad nutricional.

Meneses explicó que estos productos tienen una publicidad engañosa, desde los colores, imá-

genes, expectativas. Advirtió que quien decide lo que comen los niños son los padres y a ellos también los influye la publicidad.

“Aquí comienza la violación de los derechos de la infancia, indican que el niño debe tener la suficiente información para formarse un criterio propio”, señaló.

La activista indicó ayer que también se violenta el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño, el cual establece que los estados deben combatir las enfermedades y la malnutrición utilizando la tecnología disponible, garantizando el suministro de alimentos nutritivos y agua potable.

Además, el Estado está fallando en otorgar un derecho a la salud, sobre cuál es su deber brindar una cultura alimenticia adecuada para preservar la salud.

“Los derechos de las empresas no pueden estar por encima de niños, niñas y adolescentes. Se está ponderando la cuestión económica sobre los derechos de los niños”, denunció.

Katia García, investigadora del Área de Salud Alimentaria de la organización El Poder del Consumidor, presentó algunos resultados de un monitoreo realizado por Ibope que revela que el total de la inversión de 11 empresas de confitería se destina a niños.

“La inversión de estos 11 productos, el total del dinero destinado de enero a agosto fueron 408 millones 776 mil pesos”, alertó García.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	NACIONAL	19

Reactivan queja

Por considerar que el Estado no garantiza el combate a la cultura obesogénica ni la nutrición de la población, el Poder del Consumidor reactivó la denuncia que hace dos años interpuso ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Alejandro Calvillo, dirigente de la ONG, detalló que en la denuncia presentan evidencia de que el Estado no está cuidando a la población de un ambiente escolar obesogénico y de publicidad engañosa.

“Se presentaron pruebas de la falta de acceso al agua y por lo tanto la queja era al Estado y en los particular pasaba por Secretaría de Salud y Cofepris. Esperamos que por fin la CNDH emita una recomendación”, dijo.

“Es un gran drama el tema del hambre, pero no es nada frente al crecimiento de sobrepeso y obesidad, y la Ssa no ha mencionado nada al respecto”, criticó.

Adriana Alatorre

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	MEXICO	8

Lotería, quebrada; hay que rescatarla con dinero público

Hacienda le tuvo que prestar 350 mdp; en ese tiempo la Lotería estuvo a cargo de elbistas de 2009 a 2011 acumuló pérdidas por 5 mil 579 mdp; ya no aporta para la asistencia pública

En los años en los que Elba Esther Gordillo controló la Lotería Nacional (Lotenal), ésta registró pérdidas por cinco mil 579 millones 221 mil pesos, además de que dejó de cumplir el objetivo, “asistencia pública”, para el que fue creado.

De hecho, en 2011 la Secretaría de Hacienda debió prácticamente rescatar de la quiebra a la dependencia al transferirle 150 millones para sanear sus finanzas.

Desde 2008, cuando el director de Lotenal era Francisco Javier Yáñez, ahora involucrado en la investigación de la PGR por desvíos millonarios de recursos públicos a cuentas de la maestra, la dependencia dejó de “apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo federal en el campo de la asistencia pública”, de acuerdo con el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011.

Yáñez, quien fue secretario particular de la maestra, llegó a la Lotenal en diciembre de 2006 y en 2009 fue reemplazado por Benjamín González Roaro, también cercano a Gordillo.

A partir de ese año hasta 2011, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que “a diciembre de 2011, Lotenal presentó una pérdida acumulada desde el ejercicio 2009 por cinco mil 579 millones 221 mil pesos, por lo que desde ese año la entidad no ha cumplido su objetivo de generar remanentes positivos para contribuir a la asistencia pública”.

“Por el contrario, en el ejercicio 2011 fue objeto por parte de la Secretaría de Hacienda de un apoyo con recursos federales por 150 millones de pesos para sanear sus finanzas”, indica el informe.

Señala además: “Según lo comentado en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del 9 de diciembre de 2011, se están utilizando recursos de las reservas financieras para cubrir gastos y se han diferido los pagos a proveedores, lo que pone en peligro el fondeo para el pago de premios”.

Todavía en 2012, Hacienda transfirió 200 millones de pesos más para sanear Lotenal, lo que acumulado a los 150 millones que le entregó en 2011 suma 350 millones de pesos. En el informe de la ASF destaca que Lotenal actualmente “no presenta una gestión financiera razonable”, pues reporta pasivos, pérdidas por venta de billetes e insolvencia para pagar los premios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	MEXICO	8

La ASF emitió dictámenes “negativos” desde esa fecha por considerar que la Lotenal no cumplió con las disposiciones normativas aplicables al no presentar una gestión financiera razonable de las cuentas por cobrar ni evidencia sobre estrategias encaminadas a incrementar sus ventas y optimizar sus costos para revertir el deterioro de sus finanzas, incrementar su liquidez y cumplir con el objetivo para el que fue creada, pero los responsables no atendieron las recomendaciones del ente fiscalizador.

En la última auditoría se destaca que el pasivo total de la Lotería Nacional es de 648.1 millones de pesos, de los cuales 83.5 millones corresponden al pasivo a largo plazo y 564.6 millones al pasivo a corto plazo, mismo que se compone, entre otros rubros, por los acreedores de la Lotenal, cuya suma alcanza los 266.7 millones de pesos, y 151.4 millones de pesos por los premios por pagar.

“La situación financiera de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública se ha deteriorado a partir del 2008”, subraya el documento.

Pasivos totales en la última revisión a las finanzas de Lotenal	
A LARGO PLAZO	
	83.5 millones de pesos
A CORTO PLAZO	
Acreedores	266.7 millones de pesos
Premios por pagar	151.4 millones de pesos
Otros	146.5 millones de pesos
Total a corto plazo	564.6 millones de pesos
Pasivos totales	648.1 millones de pesos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	MEXICO	8

Grupo Funcional Gobierno

Lotería Nacional para la Asistencia Pública

Cartera de Crédito

Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 11-1-06HHQ-02-0152

11-1-06HHQ-02-0152
FOLIO de la auditoría.

GB-079

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios cuantitativos y cualitativos establecidos en la Normativa Institucional de la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011, considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF 2011-2017.

Objetivo

Diagnosticar y fiscalizar de manera oportuna las cuentas por cobrar que dieron origen a las "cuentas por cobrar" como el impacto de las políticas de recuperación de la cartera vencida.

Alcance

Universo Seleccionado: Pérdidas detectadas.

Muestra Auditada

Representatividad de la Muestra

La revisión incluyó el total de cuentas por cobrar del conjunto ascendió a 1,087,563.1 miles de pesos.

Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011

Antecedentes

El objeto de Lotería Nacional para la Asistencia Pública es apoyar económicamente las actividades del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública, por medio de los recursos que obtiene con la celebración de sorteos con premios en efectivo.

Dichos recursos son enterados a la Tesorería de la Federación, una vez deducidos los impuestos, reintegros y gastos de administración, así como el importe designado para la adquisición o incremento de las reservas y garantías constituidas por LOTENAL.

A diciembre de 2011, LOTENAL presentó una pérdida acumulada desde el ejercicio 2009 por 5,579,221.0 miles de pesos, por lo que desde ese año, la entidad no ha cumplido su objetivo de generar remanentes positivos para contribuir a la asistencia pública y, por el contrario, en el ejercicio 2011 fue objeto por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de un apoyo con recursos financieros, ya que según lo comentó el Subsecretario de la Junta Directiva del 9 de diciembre de 2011, se están utilizando las reservas financieras para cubrir gastos y se han diferido los pagos a proveedores, lo que pone en peligro el fondeo para el pago de los premios.

NO CUMPLE con la asistencia pública.

EL PAGO de premios está en riesgo.

Al 31 de diciembre de 2011, la Cartera de Crédito de LOTENAL, presentó un saldo por 1,087,563.1 miles de pesos, integrado por 615,874.5 miles de pesos (56.6%) de la cartera de crédito vencida; 399,917.7 miles de pesos (36.8%) de la cartera de crédito vigente y 92,322.5 miles de pesos (8.5%) de la cartera de crédito reestructurada, menos 20,551.6 miles de pesos (-1.9%) de los intereses por devengar; cabe mencionar que la cartera representa el saldo pendiente de cobro de la venta de billetes de lotería, a cargo de distintos organismos de venta, y presenta una cartera vencida con una antigüedad de hasta 23 años y su representatividad dentro de la cartera de crédito se originó debido a que la entidad fiscalizada no ha depurado ni cancelado los saldos irre recuperables desde el año de 1988.

Conforme al procedimiento para la Constitución, Cancelación y Aplicación Contable de la Estimación de Cuentas Incobrables, al cierre del ejercicio se calculó el importe de las cuentas por cobrar con pocas probabilidades de cobro y se constituyó una Estimación de Cuentas de Cobro Dudoso por 545,887.0 miles de pesos, que representó el 88.6% del total de la cartera de crédito vencida.

Resultados

- CONTROL INTERNO PROCESO DE GLOSA Y AMBIENTE DE CONTROL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	POLITICA	29

No tiene órdenes de aprehensión, dice

Niega juez otro amparo a yerno de Elba Esther

ALFREDO MÉNDEZ

Un juez federal en materia de amparo negó una suspensión definitiva a Fernando González Sánchez, ex subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y yerno de Elba Esther Gordillo, luego de que el juzgador recibió diversos informes justificados en los que se negó que exista una orden de aprehensión en su contra, revelaron fuentes del Poder Judicial Federal.

Apenas la semana pasada, el mismo juez había desechado una primera demanda de amparo que pidió González, quien ante el temor de ser detenido, igual que ocurrió con su suegra el mes pasado, ha tramitado dos peticiones de amparo.

Las dos demandas de protección judicial las interpuso el ex funcionario federal ante el juez Gilberto Romero Guzmán, titular del juzgado décimo de distrito en materia de amparo penal del Distrito Federal, bajo los expedientes 222 y 228/2013.

De su lado, Erick Salvador Rodríguez García, señalado como colaborador del ex tesorero del sindicato, Héctor Hernández Esquivel, tramitó una demanda de amparo contra la orden de arraigo dictada en su contra por un juez federal.

La demanda de garantías quedó radicada en el juzgado décimo de distrito de amparo penal (expediente 271/2013), y busca con ella combatir la orden de arraigo librada por el juzgado sexto especializado en medidas cautelares.

En este juicio de amparo, que ya fue admitido y radicado, el juez de garantías está a la espera de que la Subprocuraduría Especializada de Investigación en Delincuencia Organizada (SEIDO) emita un informe al juez respecto a los motivos por los cuales Rodríguez García quedó sujeto a un arraigo.

El quejoso trabajó para Héctor Hernández Esquivel, ex secretario particular de la ex lideresa magisterial Elba Esther Gordillo, además de que fue tesorero del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y se desempeñó como coordinador de finanzas del Panal.

La semana pasada trascendió que Rodríguez García quedó sujeto a un arraigo por 30 días. Se trata del quinto indiciado retenido por el caso Gordillo, aunque no fue consignado en el expediente, por el que actualmente se encuentran procesados la ex lideresa magisterial y tres coacusados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	NACION	A5

CDHDF ve privilegios para Elba

Ombudsman pide ampliar indagatoria sobre ficha
Claudia Bolaños

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) cuenta con indicios sobre presuntos privilegios a Elba Esther Gordillo, presa en el Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan.

Además, el organismo dijo que no se da por satisfecho con la investigación en torno a la consignación de la presunta responsable de la filtración de la ficha signalética de Gordillo, quien ingresó a prisión preventiva el 27 de febrero.

Tal filtración, afirmó el ombudsman local, Luis González Placencia, da muestra de la falta de controles al interior de los penales, y confió en que este hecho sienta un precedente para que no vuelva a ocurrir un caso similar.

Sobre los presuntos privilegios de Gordillo, quien en un principio estuvo interna en el penal femenino de Santa Martha, donde supuestamente se le acondicionó una oficina administrativa como estancia, González sugirió conocer de supuestos privilegios.

"Aunque no tenemos una queja, tenemos visitantes todos los días en la institución, allí en Tepepan, y ellos están reportando lo que están viendo".

Esos reportes, dijo, "por lo pronto se mueven en el ámbito de las presunciones, de que podría haber algunos privilegios, pero es algo que debemos verificar. Eso indican los visitantes que están todos los días y que observan cosas que les hacen presumir que podría ser cierta la versión".

Explicó que sólo se abrirá una queja si alguna publicación hace referencia a dichos privilegios o si hay una queja por parte de funcionarios o internas.

Sobre la filtración de la ficha signalética, indicó que estarán atentos a que la investigación no se cierre, pues al parecer hay más involucrados y no sólo Samantha Olivares, técnica penitenciaria del Área Jurídica del Centro Femenil de Readaptación Social.

"Como ustedes saben, ella tiene derecho a investigación bajo fianza; por eso hemos insistido en que la investigación no se cierre", indicó González.

La CDHDF investiga si hay más responsables, pues "Samantha Olivares fue consignada por la cercanía con la ficha: ella fue quien la sacó".

El ombudsman explicó que si la filtración se hizo con fines de lucro, la Procuraduría debe indagar. Según la investigación, por lo menos habría otras dos personas involucradas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	NACIONAL	9

Indagan privilegios a Elba en penal

Luis Cruz

La Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF) tiene reportes de que la ex líder sindical Elba Esther Gordillo está gozando de un trato preferencial y de privilegios al interior del Centro de Femenil de Readaptación Social de Tepepan.

El Ombudsman capitalino, Luis González Placencia, indicó que han recibido denuncias acusando que Gordillo se encuentra en condiciones diferentes al resto de la población penitenciaria, y que visitadores ya se encuentran verificando.

“Por lo pronto se mueve en el ámbito de las presunciones, de que podría haber algunos privilegios pero es algo que deberíamos

de verificar, eso indican los visitadores que están todos los días y que observan cosas que les hacen presumir que podría ser cierta esta versión”, sostuvo el presidente de la CDHDF.

De acuerdo con fuentes del Sistema Penitenciario, Gordillo se encuentra en una celda del Dormitorio 2 que es resguardado por dos custodios, quienes no permiten el acceso a ese pasillo para el resto de las internas, con el argumento de evitar agresiones o extorsiones sobre la procesada.

Un funcionario de la Jefatura de la Unidad Departamental de Obras de Tepepan que solicitó el anonimato señaló que la celda de Gordillo fue restaurada y entre los cambios que se hicieron fue renovar los accesorios del baño.

El informante también indicó

que la celda fue pintada y le fue colocada una cama con colchón nueva, además de un refrigerador que supuestamente es abastecido diariamente con agua de la marca Fiji, y Yakult.

La Directora de Comunicación Social de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Verónica Peñuñuri, aseguró la interna no recibe ni recibirá algún trato preferencial.

Por otra parte, la Juez 19 Penal de Delitos No Graves, Marcela Ángeles, dictó ayer auto de formal prisión a la técnica penitenciaria, Samantha Olivarez Vázquez, por presuntamente filtrar la ficha signalética de Gordillo.

Olivarez enfrentará su proceso penal en libertad, aunque tendrá que firmar en el juzgado periódicamente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	POLÍTICA	10

El ombudsman del DF tiene “indicios” de visitantes

Investigan “presuntos privilegios” de Gordillo

Si se demuestran “habrá queja contra autoridades penitenciarias”

Illich Valdez/México

Luis González Placencia, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), informó que tienen información de supuestos privilegios que tiene la ex lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo en el Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan.

Sin señalar cuáles son los presuntos privilegios, el ombudsman capitalino dijo que se tienen los indicios, ya que también quedó el antecedente de cuando Gordillo estuvo reclusa en el penal femenino de Santa Martha Acatitla, Izta-palapa, donde presuntamente se le acondicionó una oficina administrativa como estancia.

“No tenemos una queja, tenemos visitantes todos los días en la institución ahí en Tepepan y ellos están reportando lo que están viendo”, expuso González Placencia.

“Por lo pronto se mueven en el ámbito de las presunciones, de que puede haber algunos privilegios, pero es algo que debemos verificar, eso indican los visitantes que están todos los días y que observan cosas que les hacen presumir que puede ser cierta esta versión”.

El titular del organismo encargado de proteger los derechos humanos en el Distrito Federal manifestó que se puede abrir una queja si se hace alguna publicación que demuestre esos privilegios, o si hay una queja formal por parte de funcionarios o internas.

También se refirió al tema de la filtración de la ficha señalética, manifestó que supervisarán la investigación para que no se cierre, ya que se presume que hay más involucrados y no solo Samantha Olivarez Vázquez,



Luis González Placencia, titular de la CDHDF.

claves

Plazo a la SSP-DF

▶ La SSP-DF deberá entregar a más tardar el próximo martes el informe del operativo policial que desplegó el pasado 1 de diciembre durante la toma de protesta a Enrique Peña Nieto y que derivó en actos de vandalismo en el corredor Zócalo-Reforma.

▶ La semana pasada, la dependencia rechazó hacer pública esta información a solicitud de un ciudadano, al argumentar que “ponía en riesgo la seguridad de la ciudad”, por lo que esta persona se inconformó y el InfoDF instruyó a la corporación a revelar la

técnica penitenciaria del área jurídica del Centro Femenil de Readaptación Social.

“Como saben ustedes, se dio a conocer la consignación ya de una persona. Nosotros estamos investigando para ver si efectivamente es la única persona involucrada o si hubiera más, el gobierno de la ciudad ha

dicho que la investigación está abierta, así que vamos a seguir sobre la misma”, expuso.

“Bueno, eventualmente eso es algo que el propio gobierno ha dicho (más personas involucradas), y existe esa posibilidad desde luego, entonces, creo que hay que agotarla”, señaló.

Sobre el caso dijo que la administración capitalina ha actuado con celeridad, pero quedará resuelto hasta que se esclarezca si se está hablando de la única responsable o si hay más, o incluso de niveles de responsabilidad.

Abundó que si dicha filtración se hizo con fines de lucro, entonces es a la Procuraduría General del Justicia del Distrito Federal a la que le corresponde investigar y a la comisión le toca observar el debido proceso, para que en todo caso la acusación no se caiga.

“Samantha Olivarez fue consignada por la cercanía con la ficha, pues ella fue quien la sacó. Una persona habría sacado la ficha (Samantha), otra le tomó una fotografía (en la cual se observa el piso de una oficina) y otra que la habría filtrado.” M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	POLÍTICA	10

▶ ENFRENTA PROCESO QUIEN FILTRÓ FICHA SIGNALÉTICA

▶ La técnica penitenciaria que presuntamente filtró la ficha signalética de la ex dirigente sindical, Elba Esther Gordillo, enfrentará proceso penal por el delito de ejercicio indebido del servicio público.

Samantha Olivarez Vázquez fue notificada del auto de formal prisión que decidió la juez Marcela Ángeles Arrieta, con base en las pruebas aportadas en al averiguación previa.

La empleada de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario del GDF fue relacionada con el ingreso al Sistema Integral de Información Penitenciaria con el propósito de obtener información reservada.

Según la indagatoria de la PGJDF, la mujer fue quien ventiló el documento que contiene fotografías, huellas dactilares y datos personales de Gordillo.

Por estos hechos, Olivarez Vázquez fue detenida por elementos de la Policía de Investigación y puesta a disposición del juez, quien fijó una fianza de 120 mil pesos para que la técnica penitenciaria obtuviera su libertad.

Aun así, la empleada permaneció unas horas detenida en el Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla.

El Código Penal para el DF establece que el delito de ejercicio indebido del servicio público tiene una penalidad de dos a siete años, por lo que las personas pueden llevar su proceso en libertad.

El fin del semana, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario dio a conocer la detención y encarcelación de la funcionaria penitenciaria.

“La Subsecretaría de Sistema Penitenciario del Distrito Federal informa que, este 16 de marzo de 2013 a las 21:00 horas ingresó al Cefereso Femenil Santa Martha Acatitla, Samantha Olivarez Vázquez, Técnico Penitenciario, adscrita al área jurídica de esta dependencia, por el ejercicio indebido del servicio público. Cabe señalar que Olivarez Vázquez está vinculada con la filtración de la ficha signalética de Elba Esther Gordillo Morales”, puntualizó.

Leticia Fernández/**México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	NACIONAL	10

Niegan suspensión definitiva a yerno de Elba Esther Gordillo

Se informó que el juez se basó en los informes justificados en los que se rechazó que exista una aprehensión en su contra.

POR MANRIQUE GANDARIA

El juez Gilberto Romero Guzmán, titular del juzgado décimo de distrito en materia de amparo penal del Distrito Federal, negó una suspensión definitiva a Fernando González Sánchez, exsubsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación (SEP) y yerno de Elba Esther Gordillo, quien buscaba la protección federal contra cualquier orden de aprehensión por parte de la PGR.

Se informó que el juez se basó en los informes justificados en los que se negó que exista una aprehensión en su contra.

En días pasados, el mismo juez había desechado una primera demanda de amparo de González, ante el temor de que fuera detenido, igual que ocurrió con su suegra el mes pasado, con lo que ya ha tramitado dos peticiones de amparo.

Las dos solicitudes de protección judicial las interpuso el exfuncionario federal ante el juez Gilberto Romero Guzmán, titular del juzgado décimo de distrito en materia de amparo penal del Distrito Federal, bajo los expedientes 222 y 228/2013.

Es de recordar que Erick Salvador Rodrí-

guez García, señalado como colaborador del extesorero del sindicato, Héctor Hernández Esquivel, tramitó por su parte una demanda de amparo contra la orden de arraigo dictada en su contra por un juez federal.

La demanda de garantías quedó radicada en el juzgado décimo de distrito de amparo penal (expediente 271/2013), con lo que Rodríguez García busca combatir la orden de arraigo librada por el juzgado sexto especializado en medidas cautelares.

En este caso, el juez de garantías está a la espera de que la Subprocuraduría Especializada de Investigación en Delincuencia Organizada (Seido) emita un informe al juez respecto a los motivos por los cuales Rodríguez García quedó sujeto a un arraigo.

El quejoso trabajó para Héctor Hernández Esquivel, exsecretario particular de la exlíderesa magisterial Elba Esther Gordillo, además de que fue extesorero del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y se desempeñó como coordinador de finanzas del Partido Nueva Alianza (Panal).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	ESTADOS	23

Instalan mesa de negociación en Guerrero

Negocian maestros levantar bloqueos

► Promete Aguirre analizar el proyecto de evaluación educativa en la entidad

Antonio Baranda

El Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, exigió ayer a la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg), el levantamiento de los plantones que el gremio magisterial mantiene en instalaciones públicas, como el Palacio de Gobierno y el Congreso del Estado.

“Nos dijeron que lo iban a procesar, que lo van a trasladar a sus bases, que más tarde nos comunicarían el resultado de la petición expresa que les formulé. Le están haciendo mucho daño al Estado con los bloqueos de carreteras federales que se han dado los últimos días, estamos en plena temporada turística”, manifestó el Mandatario en entrevista.

“Lo que les he reiterado es que no hay necesidad de que hagan este tipo de bloqueos que tanto daño le hacen a la economía y a la sociedad. Hay un reclamo, un rechazo, una condena de muchos sectores del Estado que no están de acuerdo en que se den ese tipo de manifestaciones”.

Desde el 25 de febrero, los profesores de la Ceteg mantienen tomadas las instalaciones del Palacio de Gobierno, el Congreso local y la Secretaría de Educación en Guerrero, en protesta por la reforma educativa y laboral.

Al término de una reunión privada en Gobernación, en la que participaron el subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda, y los líderes de la Ceteg, Aguirre adelantó que hoy instalarán una mesa de negociación de carácter local para destrabar el conflicto magisterial.

“(Se requiere) reciprocidad de su parte, y reciprocidad de su parte significa que ellos dejen las

instalaciones ya, porque dialogar significa el ceder de las partes. Nosotros estamos en esa disposición, vamos a seguir agotando el diálogo con ellos”, señaló.

Durante el encuentro, reveló, se estableció el compromiso de las autoridades estatales de mantener la gratuidad de la educación; no lesionar los derechos laborales de los profesores y analizar su proyecto específico para la evaluación educativa en la entidad, que implica la creación de un instituto autónomo de evaluación.

Sobre la mesa

Demandas de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg).

- Gratuidad en la educación
- Destinar un monto anual que no sea menor al 8 por ciento del PIB para la educación
- Cancelar las órdenes de aprehensión giradas en contra de los integrantes del Ceteg
- Cancelar las averiguaciones previas
- Garantizar que a los egresados de las normales se les otorguen plazas automáticas
- Presupuesto para construir escuelas en zonas de alta marginación
- Liberación de los salarios retenidos a 6 mil 200 profesores.

Las partes, además, acordaron mantener la tregua que se pactó el sábado pasado que implica que los maestros no realizarán marchas ni bloqueos durante las negociaciones.

“(Sobre) las plazas para normalistas, lamentablemente tengo que reconocer que el Gobierno del Estado no tiene la capacidad presupuestal y financiera para poder atender ese tipo de reclamos, lo que estamos haciendo es crear un fondo de jubilación temprana”, refirió.

Aguirre aseguró que el tema de las averiguaciones previas contra integrantes del magisterio disidente no se tocó en la reunión.

El secretario de la Ceteg, Gonzalo Juárez, sostuvo que el levantamiento de los plantones dependerá de la voluntad política de las autoridades



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	ESTADOS	23

Dan apoyo en Chilpancingo

CHILPANCINGO.- Militantes de la Asamblea Popular de los Pueblos del Estado de Guerrero (APPEG) se sumaron ayer al plantón que mantiene el magisterio disidente en Palacio de Gobierno en rechazo a las reformas educativa y laboral.

Nicolás Chávez, líder de la APPEG, señaló que se suman a las protestas de los maestros

porque consideran que su lucha es justa y porque creen que en cualquier momento serán reprimidos por las autoridades federales y estatales.

Según Chávez unos 500 militantes de su organización se sumarán al plantón y a las protestas que realicen los maestros en los próximos días.

— Jesús Guerrero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	MEXICO	7

Pago a maestros... si reponen clases

Advierte Contralor estatal que la segunda quincena de marzo también se retendrá; en abril habrá descuento a los paristas

El contralor de la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG), Antonio Arredondo Aburto, advirtió ayer que la ausencia de docentes en las aulas que provocó que se retuviera el pago de seis mil 209 maestros podrá cambiar al descuento a partir de abril.

El funcionario explicó que la segunda quincena de marzo podrá ser retenida también, pero la correspondiente a abril ya será un descuento.

Afirmó que los salarios retenidos se liberarán si existe un compromiso por parte de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) para recuperar las clases perdidas que cumplen hoy 17 días.

“A mí me tiene que garantizar el subsecretario o la secretaria que se recuperarán las clases para yo poder restituirles el salario”, dijo.

Arredondo Aburto aseguró que se seguirán realizando revisiones a maestros que siguen sin dar clases para aplicar las mismas medidas que se tomaron en los 438 planteles de la entidad a los docentes ausentes de las aulas.

En tanto, ayer se realizó un encuentro entre el subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda; una comisión de 32 profesores; el gobernador Aguirre Rivero y su secretaria de Educación, Silvia Romero. En la reunión acordaron instalar una mesa de negociación siempre y cuando los docentes levanten el plantón que mantienen en el Palacio de Gobierno en Chilpancingo.

“Hay una mesa a nivel local que habremos de instalar mañana, siempre y cuando veamos reciprocidad de su parte, lo que significa que ellos dejen ya las instalaciones del Palacio de Gobierno, del Congreso del estado, de las oficinas públicas, porque dialogar significa ceder; vamos a seguir agotando el diálogo”, explicó el mandatario estatal.

Detalló que su gobierno asumirá cuatro compromisos con el magisterio de Guerrero: en primer lugar con la gratuidad de la educación y en segundo con el respeto a los derechos laborales.

Respecto a la demanda de plazas automáticas para normalistas, que la CETEG ha incluido en su agenda, dijo que el tema merece un tratamiento por separado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	MEXICO	7

“Yo tengo que reconocer que el gobierno del estado no tiene la capacidad presupuestal ni financiera para poder atender este tipo de reclamos y lo que estamos haciendo es crear un fondo de jubilación temprana para que a muchos maestros que se están jubilando se les pueda dar una compensación a cambio, y que eso nos permita aperturar plazas para los egresados de las normales”, explicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

Los docentes señalan que no habrá movilizaciones mientras sigan las pláticas

Acuerdan profesores de Guerrero y el gobernador instalar una mesa de diálogo

Reitera Gobernación que la negociación sobre las condiciones laborales es sólo con el SNTE

FABIOLA MARTÍNEZ

Después de hora y media de diálogo en la Secretaría de Gobernación (SG), profesores de Guerrero y el mandatario de esa entidad, Ángel Aguirre Rivero, acordaron instalar una mesa de negociación, siempre y cuando los maestros levanten el plantón que mantienen frente a oficinas públicas en Chilpancingo.

Hay una mesa a escala local que habremos de instalar mañana, siempre y cuando veamos reciprocidad de su parte, lo cual significa que ellos dejen ya las instalaciones del palacio de gobierno, el Congreso del estado y otras oficinas públicas, porque dialogar significa ceder. Nosotros estamos en esa disposición. Vamos a seguir agotando el diálogo, expresó el mandatario. Subrayó que ante esas condiciones no hay forma de que el Congreso sesione para discutir la reforma estatal a la educación.

Los profesores estuvieron encabezados por Gonzalo Juárez Ocampo, dirigente de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, quien confirmó la cita de hoy y la intención de preservar la tregua para no realizar movilizaciones en tanto haya mesas de trabajo.

En la reunión, el subsecretario de Gobierno de la SG, Luis Enrique Miranda, reiteró a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que la negociación oficial de las condiciones laborales del magisterio es con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Según testimonios de varios dirigentes de la coordinadora que estuvieron en la reunión, el mensaje del funcionario federal tuvo la intención de que acepten sentarse en la misma mesa con Juan Díaz de la Torre, nuevo presidente del SNTE, designado en ese cargo tras la aprehensión de Elba Esther Gordillo, acusada por la Procuraduría General de la República de malversar fondos.

El rechazo de la CNTE fue inmediato: ¡No quieran revivir al muerto! Juan Díaz no tiene el carácter legal, moral ni legítimo para que nos represente. Es una imposición del gobierno, señalaron profesores consultados.

“(Los funcionarios) tratan de buscar la representación no propiamente de Gordillo, sino de Juan Díaz de la Torre. El subsecretario dijo que ellos reconocen la representación formal del SNTE.

“El (Enrique Miranda) está en su derecho de sentarse y dialogar con quien quiera; sin embargo, no nos pueden obligar a que por una negociación (caso Guerrero) la coordinadora lo reconozca o a sentarnos en la misma mesa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

“Para nosotros –comentaron Gonzalo Martínez, de la sección nueve del Distrito Federal, y Juan José Ortega, de la 18 de Michoacán–, Juan Díaz no tiene condiciones morales para establecer un diálogo, porque es un personaje cercano a Gordillo y debe saber cómo se manejaban los recursos del SNTE.”

Sobre el conflicto en Guerrero, autoridades y profesores confirmaron que hasta anoche seguían *tomados* dichos inmuebles públicos y no visualizaban una salida que pusiera fin al paro de labores iniciado desde el 25 de febrero pasado.

De la reunión en Gobernación sólo fueron emitidos posicionamientos de que ambas partes mantienen la tregua: los maestros, de no efectuar movilizaciones como las reportadas en días pasados, que incluyó el cierre de carreteras, y las autoridades de no ejecutar las órdenes de aprehensión de carácter federal y local por los presuntos daños a un inmueble y por *tomas* de vías de comunicación.

Cifras de la protesta



6,209

MAESTROS no han cobrado su salario; les fue retenido ante su ausencia de las aulas.



438

PLANTELES de la entidad es donde se ha aplicado la retención del salario de mentores.



17

DÍAS de paro llevan los maestros de la Coordinadora Estatal.

Otra vez toman casetas en Michoacán

Normalistas de Michoacán secuestraron ayer cuatro autobuses de transporte público, con los que se trasladaron a las casetas de Zinapécuaro y de Panindícuaro, las cuales mantuvieron tomadas en respuesta a la negativa del gobierno del estado para otorgarles 200 plazas para los alumnos que concluyan sus estudios en julio.

Los normalistas, quienes demandan un “viaje de estudios” a Cancún cobraron una cuota para permitir el paso de los automovilistas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	NACION	A6

Caen salarios de profesionistas

En 10 años, aumentos sólo en 6 de 45 carreras

Nurit Martínez

En los últimos 10 años sólo los profesionales de seis de 45 carreras universitarias en México obtuvieron incrementos reales a sus salarios.

Fueron los teólogos y los que estudiaron religión los que alcanzaron mayores aumentos salariales con más de 48%; mientras, que los que se dedicaron a la biomedicina vieron caer su salario en más de 50%, en la última década.

Los geógrafos, los diseñadores industriales, ecólogos o ingenieros ambientales, las enfermeras y los especialistas en la química clínica, fueron retribuidos con aumentos a sus salarios de entre 6% y 18%.

Lo que caracterizó a las 39 licenciaturas restantes fue la pérdida del poder adquisitivo, entre ellas Arquitectura, Medicina, Educación, Ingeniería Civil, Contaduría, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas y Derecho, entre otras, refiere un estudio de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Ante un futuro poco esperanzador para lograr empleos de calidad y salarios adecuados para los egresados universitarios en la próxima década, los rectores de las universidades del país propusieron que en lugar de ampliar la matrícula en la universidades, el presupuesto se destine a mejorar la calidad de las instituciones públicas y privadas.

Los rectores proponen iniciar una reforma que "prioritariamente" mejore la calidad del sistema universitario.

Esa reforma incluye modificaciones a Ley General de Profesiones, iniciar una campaña de evaluación y



MEJORA. Las enfermeras y los especialistas en química clínica fueron retribuidos con un aumento salarial de entre 6% y 18%. (Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	NACION	A6

acreditación de las universidades e impulsar en el Congreso de la Unión modificaciones a Ley General de Educación para regular la entrega, conservación y apertura de nuevas universidades, sugieren los rectores. Al mismo tiempo se deberá emprender una reforma al modelo económico para acrecentar su dinamismo y aumentar la capacidad de generación de nuevos empleos.

El documento explica que en la próxima década el mercado laboral experimentará el impacto del llamado "bono demográfico", por lo que se prevé que la población económicamente activa aumente a 6.3 millones de personas que buscarán empleo.

Después de advertir que en la década pasada se incrementó en 15% el desempleo anual de los universitarios y se registró un deterioro promedio de 19% en los salarios, el estudio de los rectores advierte que "lo más preocupante es que las condiciones adversas pueden profundizar su deterioro en los próximos años", es decir, durante la década de 2010-2020.

Advierte del riesgo que existe en los próximos años sobre la idea entre los jóvenes que al ver mermada la "rentabilidad esperada" por realizar estudios universitarios, ello pueda desalentar a las nuevas generaciones a optar por seguir estudios universitarios.

En la coyuntura mundial, advierte, se hace muy difícil que la economía mejore significativamente, por lo que "debe analizarse si el objetivo de aumentar la cobertura de educación superior a 48% para el año 2020 representa el mejor camino".

Reunir las condiciones financieras e institucionales para aumentar en esa proporción las oportunidades educativas para los jóvenes "es un objetivo socialmente incuestionable", sin embargo, la coyuntura económica mundial seguirá acotando las oportunidades de empleo de calidad que esperan los universitarios, considera.

"Por ello se sugiere la revisión de las metas de cobertura y que los aumentos de recurso, que en su caso, se obtengan para las instituciones de educación superior públicas, se destinen prioritariamente a la mejora de su calidad".

El documento de 434 cuartillas de la ANUIES establece tres desafíos del sistema universitario en los campos en los que las autoridades centraron su atención en los últimos años: cobertura, equidad y calidad.

De igual manera enumera nueve propuestas para llevar a cabo la reforma al sistema universitario, entre las cuales también está el poner en marcha un programa de acercamiento entre las universidades y las empresas; crear un sistema nacional de seguimiento de egresados para monitorear los logros y problemas del mercado laboral en torno a las carreras más importantes.

Incluye fortalecer la supervisión y seguimiento a las universidades privadas puesto que sólo 14% de la matrícula del sector privado cursaba estudios en programas acreditados.

"Eso significa que la inmensa mayoría de los programas que ofrecen las universidades privadas, tanto aquellas que cobran colegiaturas elevadas como las llamadas instituciones de bajo costo, se mantiene en la opacidad desde el punto de vista de la calidad de su oferta educativa".

Detalla que las escuelas de bajo costo lo son por el bajo perfil que caracteriza la planta académica y la precariedad de la infraestructura. A estos planteles, comúnmente se denomina "escuelas patito".

Enfatiza que el gobierno favoreció en la década pasada, "aunque de manera indirecta, la expansión de las universidades privadas, que ha experimentado un crecimiento significativo a lo largo y ancho del país".

Para la creación de nuevas instituciones, en el futuro, se pide que la planeación sea cuidadosa y además de la docencia, realicen actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico con estándares internacionales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	NACION	A6

En caso de prevalecer la meta de ingresar a 48% de los jóvenes en las universidades, los rectores prevén que para el año 2020 egresarán al mercado de trabajo 836 mil profesionales al año: 44 mil técnicos superiores universitarios; 663 mil de licenciatura y 130 mil de posgrado.

En consecuencia describe tres escenarios para la generación de empleos: el "pesimista" con 350 mil puestos al año; el "base" donde se materializarían 550 mil puestos; y, en el "optimista" se generarían 950 mil empleos anuales, a partir del impulso económico nacional.

Considera que en los dos primeros casos "obligaría" a los jóvenes, "como ha sucedido en los últimos 30 años, a formar parte del desempleo abierto y/o ubicarse en las actividades informales de la economía". Cuestiona que las universidades no puede "ignorar" más que la economía no alcanza a generar los empleos en cantidad y calidad los empleos que reclaman los universitarios.

DIFERENCIAS

Salario de los profesionistas en pesos

LICENCIATURA	11,001	8,923
MAESTRÍA	17,390	13,754
DOCTORADO	19,097	18,003
TÉCNICOS	---	8,992
PROMEDIO	11,451	9,272

Fuente: ANUIES



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	51

Busca reducir el analfabetismo digital

Inicia campamento tecnológico en Ciudad Universitaria

CIRO PÉREZ SILVA

De no actuar de manera decidida y rápida, el analfabetismo que enfrentan muchas mujeres en México puede convertirse en un analfabetismo de nuevas tecnologías y ello sería un gravísimo error, advirtió el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro, tras señalar que ese camino en favor de las mujeres lo tenemos que emprender juntos la universidad y la sociedad civil, venciendo obstáculos y prejuicios que, reconocemos, están ahí.

Acompañado por el embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne, el rector de la UNAM se reunió con 80 representantes de la sociedad organizada que asistieron ayer al inicio del *Tech camp*, que se lleva a cabo en la torre de ingeniería de Ciudad Universitaria. En su turno, el diplomático estadounidense destacó la importancia de este primer campamento tecnológico que se realiza en México, el cual está dirigido a cerrar la brecha tecnológica de mujeres y niñas de esta nación.

Por la mañana, al inaugurar el acto, Martha Navarro, directora de vinculación internacional de la coordinación de innovación y desarrollo de la UNAM, dijo que para la casa de estudios el uso de nuevas tecnologías y el fortalecimiento de la participación de las mujeres en la vida universitaria es una de las acciones prioritarias para su desarrollo.

Señaló: La UNAM reconoce en la aplicación de nuevas tecnologías una herramienta fundamental que permite a instituciones públicas y privadas asegurar su competitividad en el mundo.

Este acto, copatrocinado por el Departamento de Estado de Estados Unidos y la UNAM, pretende la alfabetización digital de mujeres y niñas, así como de las organizaciones de la sociedad civil. De igual forma, eliminar la brecha digital de género a la que se enfrentan, convino la ministra consejera para asuntos culturales e informativos de la embajada estadounidense en México, Mara Tekach.

Explicó que, mediante una serie de talleres, las representantes de más de 80 grupos de la sociedad organizada podrán plantear problemas específicos de sus comunidades, como violencia, inseguridad, pobreza y desempleo, para que especialistas les presenten alternativas que las nuevas tecnologías ofrecen para resolverlos.

La comisión de la banda ancha de Naciones Unidas acaba de acordar un nuevo objetivo: equidad de género en el acceso a ese espectro para el año 2020, subrayó la funcionaria estadounidense. Agregó que para ambos países "la revolución de la igualdad de género y el aumento de los derechos humanos de las mujeres son parte importante de la agenda bilateral.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	51

“Prueba de ello es el memorándum de entendimiento en materia de género que el año pasado firmaron la ex secretaria de Estado Hilary Clinton y la ex titular de Relaciones Exteriores Patricia Espinosa, el cual fue confirmado por el nuevo secretario, John Kerry.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	51

La UNAM y la Sagarpa signan acuerdo



El rector de la UNAM, José Narro Robles, y el titular de la Sagarpa, Enrique Martínez y Martínez, durante la firma de un convenio para la realización de investigación conjunta que contribuya a solucionar los problemas del agroFoto La Jornada

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) firmaron un convenio general de colaboración, mediante el cual impulsarán actividades de investigación, docencia y difusión de la cultura que incidan en la solución de los problemas del campo mexicano.

En la firma del documento, José Narro Robles, rector de esta casa de estudios, destacó que “en la universidad los temas de la agenda nacional nos atañen.

Los mexicanos deberíamos poner interés en el agro, porque ahí radica parte de la problemática social grave que enfrenta nuestro país, y en ese sector también se encuentran parte de las soluciones que debiéramos ofrecer a esos retos. Narro y el titular de la Sagarpa intercambiaron puntos de vista en torno a la realización de investigación conjunta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	50

El caso está en manos del tribunal universitario, dice el rector

Niega Narro que jóvenes expulsados del CCH hayan sido reinstalados

EMIR OLIVARES ALONSO

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, afirmó que no ha sido reinstalado ninguno de los seis estudiantes expulsados temporalmente del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Naucalpan como aseguraron la semana pasada los jóvenes que mantienen el movimiento que se opone a la actualización de ese subsistema de bachillerato.

En entrevista tras la inauguración de un seminario sobre laicidad, efectuado ayer en la Coordinación de Humanidades, el rector subrayó que la resolución final para ese caso corresponde exclusivamente al Tribunal Universitario.

El proceso está en marcha y debe ser resuelto por el Tribunal Universitario. Hay situaciones y actos que son muy delicados, graves, porque afectaron a universitarios, y el único órgano que puede determinar y dictaminar qué procede es el tribunal.

Al ser interrogado sobre la petición que la semana pasada hicieron estudiantes del CCH –entre ellos cinco de los seis expulsados– para instalar una vez más otra mesa de negociación, Narro enfatizó: Hemos dialogado muchas veces y ha quedado muy claro que es un tema que está bajo la jurisdicción del Tribunal Universitario.

En la edición de ayer de la *Gaceta UNAM* se publicó una notificación de remisión, ante el Tribunal Universitario, del caso del alumno de CCH Naucalpan José Luis Ramírez Alcántara, a quien no se había podido informar que será sujeto a proceso por realizar conductas ajenas a la legislación universitaria, debido a que el domicilio que proporcionó a la institución está incompleto. El oficio señala que la diligencia tendrá verificativo el próximo 3 de abril.

Los días primero y cinco de febrero se suscitaron actos violentos entre estudiantes y trabajadores en el plantel Naucalpan, por los que seis jóvenes fueron suspendidos temporalmente. El día 6 de ese mes varios alumnos tomaron la sede de la Dirección General de CCH, en demanda de que sus seis compañeros fueran reinstalados y en rechazo a la actualización.

Autoridades e inconformes mantuvieron mesas de negociación, en las cuales se logró la devolución de las instalaciones y postergar a noviembre el proceso de reforma. Sin embargo, el 28 de febrero la rectoría señaló que el diálogo no podía continuar por la presión, intromisión y cerrazón de los manifestantes, pues ese día, durante una marcha de CCH Sur a Ciudad Universitaria, los jóvenes, en lugar de externar razones, expresaron sus exigencias a través de conductas violentas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	ESTADOS	41

Apoya UACI autodefensa en Ayotitlán

JUAN CARLOS GARCÍA PARTIDA
Corresponsal

La Universidad de Guadalajara (UdeG) no se retirará de Ayotitlán sólo porque a algunas personas que quién sabe qué intereses tengan les moleste, dijo César Díaz Galván, director de la Unidad de Atención a Comunidades Indígenas (UACI), la cual brinda asesoría legal a los indígenas nahuas del sur de Jalisco para crear una policía comunitaria.

El universitario agregó que la UdeG tiene una responsabilidad y que el grupo de autodefensa estará coordinado con autoridades municipales, estatales y federales para brindar seguridad a los pobladores de un territorio donde abundan la violencia, las amenazas y el saqueo de recursos naturales.

El domingo, en la comunidad más grande de las 50 que hay en el ejido de Ayotitlán, municipio de Cuautitlán de García Barragán, se realizaron dos asambleas paralelas para votar la creación de una policía comunitaria.

Una fue convocada por la comisión de Asuntos Indígenas del Congreso local en la casa del consejo de mayores y la otra se efectuó con acarreo masivo de personas en vehículos del ayuntamiento de Cuautitlán y con autoridades de los tres órdenes de gobierno. En esta última sede se votó contra el proyecto.

El alcalde de Ayotitlán, Pedro Sánchez Orozco, acusó a la UACI de hacer labor política ajena al proyecto académico y advirtió que hablaría con el rector de la UdeG para pedir una explicación.

Si (Sánchez Orozco) viene y habla con el rector, mi jefe, pues que me inviten para exponer mis puntos de vista. No sé qué les inquieta, si hemos insistido en que es un proyecto de autoprotección coordinado y de coadyuvancia. ¿Por qué se niegan? ¿Qué tienen que esconder o a qué le tienen miedo?, inquirió Díaz Galván.

Cuestiona asamblea

Negó que su ausencia el domingo en Ayotitlán se debiera a presiones de la cúpula universitaria y aseguró que fue por cuestiones personales, pero también para no dar pretexto a algunos políticos molestos con la UACI, entre ellos el alcalde y su secretario.

El apoyo que hemos dado a la comunidad desde hace casi 20 años no se ha interrumpido por ninguna acción política, como parece que ahora pretenden. Me parece muy extraño que los mismos pobladores de una comunidad afectada por la violencia ahora digan que no pasa nada, e incluso nieguen su derecho a participar en un esquema coordinado de seguridad pública, concluyó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	CIUDAD	6

Inauguran licenciatura forense

Ruth Zenteno

A partir de agosto, las personas interesadas en las ciencias forenses podrán cursar la carrera 101 de la Universidad Nacional Autónoma de México.

José Narro, Rector de la UNAM, señaló ayer que para la implementación de este programa de estudio se contó con el apoyo de siete facultades.

Entre otras áreas participaron la Facultad de Medicina, quien entregará el título a los egresados, y las facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.

Por otra parte Édgar Elías

tura en Ciencia Forense tomarán estudios de antropología, criminología, balística, y sexología forense, patología, técnicas de laboratorio y derechos humanos.

Azar, el presidente del Tribunal Superior de Justicia local, órgano del que depende el Instituto de Ciencias Forenses, apuntó que es necesario profesionalizar a los expertos.

“Sabemos que la formación de los expertos no puede seguir descansando en formaciones de personal que llegan a la excelencia sólo por un aprendizaje empírico, autosostenido, autodidacta y basado en la práctica del añojo sistema del maestro y del aprendiz”, observó.

Elías Azar comentó que una parte importante de la reforma penal es la profesionalización de las investigaciones y consecuente-

Con dichas materias, darán fundamento científico y jurídico a sus investigaciones.

La carrera impartida por la Facultad de Medicina, con apoyo

mente de quienes las realizan.

Durante su intervención, el Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, destacó que lo más importante es sembrar en los nuevos expertos la semilla de la vocación y el servicio al público.

El proyecto para la creación de la carrera de Ciencias Forense partió de un convenio celebrado entre la UNAM, el TSJDF y la Procuraduría capitalina (PGJDF), entonces encabezada por el actual Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

El plan se estudios se aprobó el 25 de enero

Los egresados de la Licencia-

de las facultades de Ciencias, Filosofía y Letras, Psicología, Química y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, iniciará en agosto con 30 estudiantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	CIUDAD	1

Pide Orozco licencia... para ir a París

Mirtha Hernández

En medio del conflicto que vive la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), que tiene dividido a su Consejo, tiene dos Rectores y dos administraciones, Esther Orozco pidió licencia por 30 días para viajar a París, a un Congreso de la UNESCO.

Fuentes de la Universidad confirmaron que ayer se envió al Consejo Universitario una solicitud de la Rectora para ausentarse a partir de hoy.

Sin embargo, no precisaron si esta licencia es o no con goce de sueldo.

“Se le notificará al Consejo Universitario en su próxima sesión, que será el día de mañana (hoy) en la Casa de Cultura Tala vera. No se vota ni se aprueba esta licencia, sólo se notifica”, señaló un funcionario.

En lugar de Orozco, quien queda al frente de la UACM es el secretario general Jesús Fandiño.

El evento al que asiste Orozco como invitada está relacionado con el papel de la mujer en la ciencia y la tecnología, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

En 2006, Orozco recibió el Premio L'Oréal de Mujeres en la Ciencia para la región de América Latina.

“Es un evento al cual fue invitada desde meses atrás. La



► Integrantes del Consejo Estudiantil de Lucha (CEL) entregaron ayer el inmueble de Eugenia al Rector interino Enrique Dussel y a consejeros opositores a Esther Orozco.

FOTOGALERÍA

Revisa una cronología en imágenes del conflicto que atraviesa la UACM.

UNESCO le entregará un reconocimiento, incluso se prevé que la foto de la doctora ya esté colocada en la avenida Campos Eliseos, junto con las otras invitadas y galardonadas”, agregó la fuente.

El evento magno que es la entrega del Premio L'Oréal está programado para realizarse el jueves 28 de marzo, de acuerdo con la página de la UNESCO.

La licencia de Orozco se da también en medio del llamado que diversos funcionarios, como el Ombudsman capitalino, Luis González Placencia, le han hecho para que renuncie a su cargo como Rectora en la Universidad, en la cual consejeros universitarios declarados como sus opositores la han destituido e incluso nombraron al filósofo Enrique Dussel como Rector interino.

Además, funcionarios del GDF como el Secretario de Go-

bierno, Héctor Serrano; representantes de la Asamblea Legislativa y de la Comisión de Derechos Humanos han informado que establecerán relaciones institucionales con Dussel y los encargados de despacho de su gestión.

El viaje de Orozco también coincide con la fecha límite que tiene la Secretaría de Finanzas para entregar los recursos mensuales de la Universidad, ya sea a la administración de Orozco o a la del Rector interino Enrique Dussel.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	CIUDAD	2

Reclaman seguidores de Dussel y Orozco sede en la Doctores

Disputan en la UACM oficina administrativa

> Devuelve el CEL,
a Consejo opositor,
inmueble de Eugenia
tomado hace 4 meses

Mirtha Hernández

Las oficinas administrativas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), ubicadas en la colonia Doctores, fueron ayer el motivo de disputa entre los funcionarios de la Rectora Esther Orozco y quienes fueron designados como equipo de trabajo del Rector interino Enrique Dussel.

Los primeros acusaron a los opositores a la Rectora de "tomar" el inmueble apoyados por la Policía, mientras que por la tarde funcionarios de la administración de Dussel defendieron la posesión del inmueble e intercambiaron descalificaciones y algunos empujones con la Contralora de Orozco, Verónica Cuenca.

"Sólo hay una Rectora, Esther Orozco, que le quede claro a Serrano, a todos sus compinches, que vengamos a hablar y que se sienten, porque es el Gobierno el que nos está sacando", acusó Cuenca.

Alrededor de las 15:30 horas Cuenca daba una conferencia afuera de las oficinas ubicadas en el número 170 de la calle de Garcíadiego, cuando funciona-

rios de la administración de Dussel abrieron la puerta y Cuenca aprovechó para ingresar y solicitar a los medios de comunicación seguirla hasta sus oficinas.

Ernesto Aréchiga, quien dijo ser el nuevo coordinador académico encaró a la Contralora y le negó el acceso.

Luego Cuenca intercambió empujones con la consejera universitaria Gabriela Vázquez, quien le impedía el acceso y después siguió su discusión con otro funcionario de Dussel, el encargado de la Oficina del Abogado General, Federico Anaya, quien la llamaba "ciudadana" y la conminaba a salir del inmueble.

Ambos ingresaron a las oficinas que Cuenca señalaba como suyas e intercambiaron gritos para dirigirse a la prensa.

La Contralora aseguró que no abandonaría el lugar hasta que los nuevos funcionarios le presentaran sus nombramientos y acusó a los opositores de ver a la Universidad como un botín político.

"Nosotros estamos combatiendo al Estado, el Jefe de Gobierno con todas sus instancias. Sólo pedimos respeto al trabajo que nos merecemos y que nos siga un procedimiento en el que

seamos oídos y vencidos, en juicio", agregó.

En tanto, Anaya se retiró de esas oficinas y posteriormente defendió la legalidad de la toma de posesión del inmueble pues argumentó que el Gobierno del DF, la Asamblea Legislativa y la Comisión de Derechos Humanos reconocían al Consejo opositor a Orozco como el legal y establecieron relaciones institucionales.

Asimismo, confió en que el Gobierno local entregará la ministración de 60 millones de pesos de la UACM a la administración de Dussel.

Este altercado se dio luego de que en la mañana el Rector interino Enrique Dussel acudiera a la entrega de las oficinas administrativas de Eugenia, por parte del Consejo Estudiantil de Lucha (CEL) el cual tomó el inmueble ubicado en la esquina de Eugenia y División del Norte, desde el 7 de noviembre de 2012.

Allí, Dussel dijo que la entrega de esa sede reflejaba la normalización de la vida universitaria.

"(La entrega del inmueble) al Consejo es un signo más de la normalización de la Universidad. Quiero repetir una y mil veces que esto supone diálogo, tolerancia, no pensar en ningún castigo inmerecido, ninguna venganza sino mirar hacia el futuro", aseguró.

FOTOGALERÍA
REFORMA.COM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	CAPITAL	46

Autoridades del DF nos están sacando, señala

La lucha de Orozco, contra el gobierno, dice contralora

ALEJANDRO CRUZ Y MIRNA SERVÍN

La contralora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) destituida por el Consejo Universitario, Verónica Cuenca Linares, afirmó que la lucha de Esther Orozco Orozco y el grupo que la respalda ya no es contra los paristas, sino contra el Gobierno del Distrito Federal, que nos está sacando de esa casa de estudios.

Frente al acceso al edificio ubicado en la calle doctor Garciadiego, en la colonia Doctores, en el que despachaba junto con Orozco Orozco, y al que ayer no se le permitió entrar debido a que los nuevos funcionarios designados por Consejo Universitario (CU) tomaron posesión de las oficinas, acusó al Ejecutivo local, Miguel Ángel Mancera Espinosa, de violentar la autonomía universitaria al respaldar a un consejo ilegal.

No podemos permitir que el gobierno asalte así a las instituciones autónomas, manifestó Cuenca Linares, quien advirtió: no nos vamos a dejar; vamos a agotar todas las instancia legales que nos sea posible, incluso afirmó que solicitarán juicio político contra el jefe de Gobierno.

Cuando denunciaba que los opositores a Esther Orozco habían manipulado la nómina de la UACM para sacar a los funcionarios destituidos por el CU y el supuesto apoyo de elementos de la policía capitalina para que tomaran el control del inmueble, Cuenca Linares aprovechó que se abrió la puerta para introducirse de manera intempestiva.

En tanto, el titular de la Comisión de Derechos Humanos del DF, Luis González Placencia, dijo que Esther Orozco debe evaluar su permanencia en la UACM con el propósito de normalizar la vida institucional y académica de la universidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	CIUDAD	2

Sugiere CDHDF a Orozco renunciar

Luis Cruz

El Ombudsman capitalino, Luis González Placencia, exhortó a Esther Orozco a evaluar su renuncia oficial como Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) con el propósito de recobrar la vida estudiantil en esta institución.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF) dijo que esta decisión sólo puede ser tomada por Orozco, pero la exhortó a ponderar el beneficio de los estudiantes.

“Es algo que le compete decidir a ella misma, yo lo que creo es que aquí la responsabilidad que cabe a una autoridad que está al frente de una Universidad que no ha podido ir adelante con su vida institucional es la de revisar hasta dónde uno es un obstáculo.

“Eso es algo que la doctora Orozco tiene que revisar, que tiene que tener claridad sobre si su presencia en la Universidad garantiza viabilidad o no”, refirió.

Aseguró que han respetado la autonomía de la UACM, y que su intervención en el conflicto, al igual que la del Gobierno del DF y de la Asamblea, fue para atender los acuerdos de los cuales fueron testigos y coadyuvantes.

“Lo que se dijo el miércoles pasado es que estamos reconociendo al Consejo Universitario... no estamos haciendo ningún reconocimiento de ninguna de las dos figuras, ni del Rector interino, ni de la doctora Orozco”, sostuvo.

En la medida en la que se vaya encontrando un mecanismo para darle viabilidad a la vida universitaria, la propia comunidad estudiantil elegirá a su rector, opinó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	CIUDAD	2

Repliega Policía a sindicalizados

Ernesto Osorio

Trabajadores académicos y administrativos agremiados en el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM), fueron replegados por Granaderos mientras bloqueaban el tránsito

en Río de la Loza, frente a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Los trabajadores decidieron manifestarse luego que se canceló la audiencia programada para este martes, en la que se desahogaría el reconocimiento formal de una nueva representación sindical.

“Se nos convocó a esta audiencia junto con las autoridades

administrativas y con la parte demandada para resolver el proceso de destitución de la actual Coordinación Ejecutiva y de Auxilio Heredia (secretaria general del sindicato), pero no nos quisieron dar ninguna explicación.

“Pedimos hablar con la Presidenta de la Junta (Darlene Rojas), pero no nos quiso recibir”, dijo Gabriela Barueto, académica del plantel Doctores.

Los manifestantes bloquearon por poco más de una hora la vialidad hasta que más de 100 Granaderos los replegaron con los escudos y los encapsularon. El cerco fue disuelto hasta después de que Rojas recibiera a una comisión y les prometiera que la audiencia se realizará el jueves.

Tanto Heredia como la Coordinación Ejecutiva fueron destituidos en una asamblea el 28 de febrero por no someter a consulta la prórroga del emplazamiento a huelga que debía estallar ese día, y por no aceptar el incremento salarial de 4.1 por ciento ofrecido.



> Los manifestantes, trabajadores y académicos, fueron rodeados y contenidos por los escudos de los policías contra una barda metálica.

Doriel Villa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	CAPITAL	46

Exhortan a la comunidad universitaria a su cumplimiento

Reconoce PRD en la ALDF acuerdo para solución del conflicto en UACM

ÁNGEL BOLAÑOS

El grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) emitió un pronunciamiento en el que reconoce el acuerdo para resolver el conflicto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) firmado por todas las partes el 26 de noviembre, así como la instalación, tres días después, del tercer Consejo Universitario (CU); además exhortó a la comunidad universitaria a cumplirlo y a buscar los mecanismos que fortalezcan la vida académica de la institución.

Al presentar ayer los resultados de la reunión plenaria realizada el pasado fin de semana, los legisladores del PRD también refrendaron su respaldo al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, así como a los titulares de la delegaciones perredistas, y anticiparon que acompañarán las acciones que decida la dirigencia nacional de su partido en defensa del petróleo y contra el incremento al IVA y su aplicación en alimentos, medicinas y libros.

En conferencia de prensa que presidieron el coordinador, Manuel Granados; la vicecoordinadora, Ariadna Montiel, y la vocera del bloque, Dinora Pizano, acompañados por diputados de las distintas corrientes de opinión del partido, el diputado Alejandro Ojeda leyó el pronunciamiento sobre la UACM, en el que de entrada aclararon que la participación de la ALDF como instancia mediadora junto con el Gobierno de la del Distrito Federal y la Comisión de Derechos Humanos del DF se realizó a petición de la misma comunidad universitaria, respetando en todo momento su autonomía.

Con dicha coadyuvancia, señaló, se logró el acuerdo que permitió la reanudación de las actividades académicas y la instalación del CU.

En tal virtud, reiteramos nuestra solicitud al cumplimiento de los acuerdos y a fortalecer la vida institucional de la UACM, expresando nuestro respaldo a la comunidad universitaria, y exhortamos buscar los mecanismos que fortalezcan la vida académica de esta institución educativa, apuntó.

En entrevista posterior, Ojeda Anguiano negó que dicho pronunciamiento sea una respuesta al posicionamiento que fijaron la semana pasada PRI, PAN y PVEM, desconociendo el acuerdo del grupo de mediación que validó las resoluciones del CU para revocar el mandato a Esther Orozco y designar como rector interino al filósofo Enrique Dussel.

“Lo que estamos pidiendo –insistió– es que se cumplan los acuerdos y no se generen cortinas de humo” para seguir aplazando la solución al conflicto.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	CULTURA	40

Se celebrará en el Auditorio Nacional del 25 al 31 de marzo

250 fondos editoriales en Gran Remate de Libros

Esta feria resulta conveniente para vendedores y consumidores, ya que permite reducir los inventarios y los precios de los volúmenes

Jesús Alejo Santiago/México

No hay una cifra oficial de cuántos libros se quedan en bodega cada año, porque además muchas veces se busca dar nuevas oportunidades a ciertos títulos, pero sí existe la certeza de la necesidad de buscar otras maneras de promoción y de venta, como es el Gran Remate de Libros del Auditorio Nacional, que llega a su séptima edición.

“Los libros embodegados sí son un problema para la industria, porque en México debemos ser muy cautos en los tirajes al no ser un país de gran lectura. Como todo, hay veces que lanzas un libro y no se vende, y otro que no tenía muchas expectativas de repente... Es impredecible, en cierta medida, su movimiento”, según Víctorico Albores Santiago, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem).

En el encuentro se reunirán 135 expositores con 250 fondos editoriales y más de 10 mil títulos a la venta, con libros desde 10 pesos o descuentos de entre 60 y 80 por ciento, lo que es importante porque permite a los editores la posibilidad de deshacerse de sus inventarios de bodega y, en consecuencia, disminuir los costos de almacenaje por libros no vendidos.



Se reunirán 135 expositores con más de 10 mil títulos a la venta, desde 10 pesos o descuentos de entre 60 y 80 por ciento.

EL DILEMA DE LAS BODEGAS

▶ Cuando se habla de los libros embodegados, por lo general se piensa en las editoriales públicas o universitarias, pero los editores privados también enfrentan problemas, si bien es un tema al que no le quieren entrar de forma directa, sobre todo porque la información estadística que maneja la Caniem es básicamente en las ventas y la producción, “pero no de lo que tienen en bodega, eso lo maneja muy particularmente cada editorial”, dice Víctorico Albores. “Si es literatura, hay un tiempo de lanzamiento: si

lanzas y no se cubren las expectativas, lo vuelves a colocar, y si al final no pasa nada, llega a una bodega de lento movimiento, en la que, si no hay posibilidades de venderlo a un precio castigado, pasa a un área de remate, y si tampoco funciona, a guillotinar, lamentablemente.”

Para evitar que los libros lleguen a la guillotina, el remate de libros se ha convertido en una opción, en particular “porque, de guillotinar, te pagan a 50 centavos el kilo”.

“Es importante mencionar la diferencia que existe entre una feria de remate de libros y otras exposiciones promocionales del mundo editorial: además de ofrecer a los lectores libros baratos, puede decirse que ayuda a salvaguardar, al mismo tiempo, la economía familiar de los lectores y la economía de los editores.”

Durante el anuncio de la séptima edición del Gran Remate, organizado por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal y la Caniem, a desarrollarse del 25 al 31

de marzo, se habló de la intención de superar los 115 mil visitantes que tuvieron en la edición de 2012.

Se trata de una actividad que apuesta por consolidarse como uno de los referentes indispensables para los lectores en Semana Santa.

“El Gran Remate del Auditorio pretende contribuir al fomento de la lectura desde la consideración de ésta como elemento indispensable para el avance del ser humano”, destacó el representante de los editores privados.

OFERTA VARIADA

El Gran Remate de Libros en el Auditorio Nacional viene creciendo de forma gradual pero importante: el año pasado se facturó alrededor de 10 millones de pesos por la venta de 215 mil ejemplares, lo doble que en la edición de 2011.

En esta edición se contará con actividades alternas, como lecturas en voz alta y cuentacuentos, a cargo de la Fundación A Leer/IBBY México, además de una serie de conferencias sobre la

oferta editorial digital, comentó la secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, Lucía García Noriega.

“La novedad sería contar con la venta nocturna hasta las 23 horas del viernes 29 de marzo, con el propósito de que la gente pueda dar un recorrido con más detalle. La parte que también me parece importante es la distribución de los pabellones, que cambiará de formato con objeto de que sea más fácil transitarla y acercarse a los títulos, amén de que la gente pueda tener más posibilidades de encontrar algunas mesas más cómodas para exponer los títulos.”

En el séptimo Gran Remate de Libros del Auditorio Nacional se contempla la participación de grupos editoriales como Planeta y Random House Mondadori, hasta sellos como Cal y Arena, Tusquets, Fondo de Cultura Económica, El Naranjo o Ediciones SM. Además, se contará con la oferta editorial de los institutos nacionales de Bellas Artes y de Antropología e Historia, o de Publicaciones de Conaculta, a través de Educal. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

Enredos para dar fondos educativos

LAURA POY SOLANO

La debilidad de las finanzas estatales es uno de los factores que afectan la adecuada gestión del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (Faeb) –principal bolsa de financiamiento del sistema de educación pública–, a lo cual se suma un marco normativo con vacíos y ambigüedades que dificulta su fiscalización y transparencia, advierte la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su análisis de la cuenta pública 2011.

En su reporte más reciente detectó que se desconoce el destino de al menos 6 mil 94 millones de pesos que fueron etiquetados para los estados, a lo cual se suman pagos de gastos y otros conceptos de ejercicios anteriores por mil 459 millones; gastos de operación que no corresponden con los fines del fondo, por 605 millones, pago con cargo a centros de trabajo no financiados por el Faeb, como instituciones de nivel medio superior, superior o áreas no ligadas a la formación de docentes, por 240 millones 439 mil, entre otros rubros.

Creado en 1998 como parte del proceso de descentralización de los servicios educativos, el fondo, que en 2011 contó con 292 mil 776 millones 600 mil pesos (de los cuales se auditó 93.9 por ciento), ha mantenido desde 2008 una fórmula de distribución que castiga la ruralidad y la marginación, afirma la ASF.

Los factores

Debido a que los principales factores para la asignación del Faeb son el gasto educativo estatal, la matrícula y la calidad, no considera el impacto económico que representa para las entidades la atención educativa a comunidades rurales e indígenas, a lo que se suma que en 13 entidades no se cuenta con un subsistema estatal de enseñanza, por lo que no se canalizan recursos propios, lo cual resulta inequitativo en sus mecanismos de acceso a los fondos federales.

En su reporte de resultados, subraya que de los 14 mil 850 millones 604 mil pesos que deberán recuperarse por presuntas irregularidades en su aplicación, al menos 42.9 por ciento corresponde a fondos cuyo destino se desconoce.

Al menos nueve entidades reportan esa irregularidad, pero el estado de México, con mil 886 millones 802 mil pesos, y Veracruz, con 2 mil 967 millones 520 mil, son los estados con mayor cantidad de fondos que no se comprobaron.

Otro 10.2 por ciento de la inversión que se destina hasta en 95 por ciento al pago de servicios, es decir, salarios de profesores, directores y personal de apoyo, se canalizó a conceptos correspondientes a años anteriores, por mil 456 millones, situación que enfrentan Chiapas, Chihuahua, Guerrero y Oaxaca, entre otros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	POLITICA	10

Un policía federal y un civil, asesinados; sicarios realizan bloqueos vehiculares

Violencia generalizada en Monclova



Imagen difundida vía Twitter de una escuela de la ciudad de Monclova, Coahuila, durante las balaceras de ayer

DE LA REDACCIÓN

Un oficial de la Policía Federal (PF) murió y un civil que se dirigía a su trabajo resultó herido durante balaceras ocurridas durante dos horas la mañana de este martes en distintos sectores de Monclova, Coahuila.

Hombres armados irrumpieron en unidades del transporte público, obligaron a los usuarios a descender y luego atravesaron los vehículos en diferentes vialidades de la ciudad.

La Procuraduría General de Justicia de Coahuila reportó que a las 7:45 horas hubo un tiroteo en la calle Sócrates, colonia Tecnológico, pero testigos que se reportaron en redes sociales señalan que el enfrentamiento empezó poco antes de las siete de la mañana y se extendió hasta las nueve.

Todo empezó con una persecución entre dos grupos del crimen organizado en el municipio de Frontera. El tiroteo se extendió hasta la colonia Tecnológico, donde decenas de vehículos y viviendas particulares fueron alcanzadas por los proyectiles.

Hasta ahí llegó un convoy de la PF, al que los pistoleros recibieron a tiros. Un oficial cayó y su cadáver permaneció varios minutos sobre el pavimento.

La procuraduría dio a conocer que “en la calle Sócrates se *aseguró* la casa número 1323; en su interior había dos armas largas, una Ak 47 y una R15, así como ocho cargadores abastecidos y una granada calibre 40, además de un Jetta sin placas en cuyo interior había dos cargadores y una camioneta Pacífica”. Los pistoleros se dispersaron y el enfrentamiento con la PF se extendió varias cuerdas hasta alcanzar las colonias Los Bosques, Elsa Hernández y Guadalupe.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	POLITICA	10

Alumnos y maestros de la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja y de la Preparatoria Federal 24 se refugiaron en sus aulas.

Cuando la ciudad era un caos, un mensaje en Twitter del alcalde Melchor Sánchez enfureció a los usuarios de la red social: “Debemos continuar nuestras actividades con prudencia y cuidado, y las clases de nuestros hijos también continúan”, escribió. “Sí, como tú traes camioneta blindada...”, le respondieron.

Aun con la recomendación del edil, muchos padres de familia acudieron a las escuelas por sus hijos y si bien la Secretaría de Educación estatal no suspendió clases, en colegios del norte de la ciudad hubo ausentismo.

A la persecución que hizo la PF se incorporaron corporaciones estatales y elementos del Ejército, pero los pistoleros atravesaron camiones del transporte urbano en diferentes cruces del bulevar Harold R. Pape y huyeron hacia la zona norte de la ciudad. Hubo bloqueos con tráileres y camiones en Pape y Benito Juárez, y también sobre el bulevar San Buenaventura. El civil herido fue reportado fuera de peligro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	CIUDAD Y ESTADOS	18



APOYOS A ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

El jefe delegacional de Iztapalapa, Jesús Valencia, acompañado del Secretario del Trabajo del Gobierno capitalino, Carlos Navarrete, entregó 6 mil 500 tarjetas a estudiantes de secundaria como parte del programa "Transformando tu educación", las cuales están cargadas con 400 pesos cada una, apoyo correspondiente a enero y febrero, cuando inició este esquema en la demarcación. Valencia dijo que el programa es más grande que cualquiera que maneje la SEP federal y que serán aportados 200 millones de pesos del presupuesto anual delegacional para que los 85 mil estudiantes de secundaria obtengan su apoyo.

Foto: Especial

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	CIUDAD Y ESTADOS	22

Esperan más de un millón de personas Participarán 25 alcaldías en macrosimulacro en Guerrero

Javier Trujillo/Acapulco

El gobierno de Guerrero planea realizar hoy un macrosimulacro con la participación de 25 municipios y donde esperan que colaboren más de un millón de personas.

El subsecretario de Protección Civil en la entidad, Constantino Vargas González, aseguró que habrán de participar 11 escuelas del nivel básico, media y supe-

rior, así como 100 empresas, 270 guarderías, comercios y centros comerciales.

Lo anterior tiene como finalidad de mejorar la eficiencia, capacidad de respuesta, mejor coordinación interinstitucional y una menor cantidad de víctimas ante la posibilidad de un fenómeno natural, el 20 de marzo más de un millón de personas participarán en el macro simulacro en Guerrero.

La medida es capacitar a las personas ante la posibilidad de un sismo de 8.2 grados o un *tsunami* que provocaría olas de hasta seis metros de altura, dijo.

El evento a realizarse este 20 de marzo tiene como finalidad recordar que el pasado 20 de marzo de 2012 un sismo de 7.4 grados sacudió la región de la costa chica y la Montaña, afectando a 38 municipios y, más de 400 comunidades, dejando más de 22 mil viviendas con daños parcial y totales, además de 22 iglesias, hospitales y centros educativos del nivel básico.

El simulacro se realizará en colaboración con dependencias de los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada y la sociedad. **M**

OPINIÓN

· Chuayffet recuerda a Reyes Heróles

“Gesto noble el del Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, quien ayer recordó la muerte de don Jesús Reyes Heróles, quien como Secretario de Gobernación abrió la democracia moderna a partidos de izquierda y sacó a muchos del clandestinaje para meterlos en la competencia electoral. ‘Un día como hoy, en 1985, murió don Jesús Reyes Heróles, uno de los mejores Secretarios de Educación que hemos tenido en nuestra historia”, escribió Chuayffet. (La Razón, p. 2)

· Mauricio Montiel Figueiras, *Los granos de arena de Roberto Montenegro*

Este grano se multiplicaría gracias a la amistad con José Vasconcelos, que en 1921 invitó a Montenegro a sumarse a dos proyectos magnos: la creación de la Secretaría de Educación Pública y el arranque del movimiento muralista. Pieza esencial en la primera etapa de ese movimiento, el jalisciense se entregaría a la elaboración de frescos en diversos espacios de la capital: el antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo, el ex Convento de la Encarnación, el edificio principal de la SEP, el Palacio de Bellas Artes, el Hotel del Prado y el Teatro Charles Lindbergh, donde ejecutó un bello relieve en cuatro secciones llamado *Alegoría del teatro*. (El Universal, p.14-Cultura)

· La Silla de Excelsior, El PAN plantea eliminar cuotas en las escuelas

La iniciativa ya fue presentada ante el pleno del Congreso y se estima que después de la semana santa ya habrá condiciones para comenzarla a discutir. (Excelsior, p. 3)

· Adrián Trejo, *La Divisa del Poder*

La columna señala que al GDF le preocupa la salud de Elba Esther Gordillo. (El Financiero, p. 31)

· Rubén Cortés, *Canela Fina*

Calderón-Gordillo: Demasiado dinero. En el sexenio de Calderón se registró una danza de millones procedentes del erario, en beneficio de la ex lideresa. (La Razón, p. 27)

· Carlos Ornelas, *Bastiones de resistencia*

Con la institucionalización de la CNTE, el movimiento de masas poco a poco abandonó sus demandas justas; se colocó en la misma posición que los líderes charros, como denominaba a sus adversarios. Al no abandonar la retórica de movimiento democrático, ni su denuncia contra la señora Gordillo, la disidencia magisterial confundía a muchos. (Excelsior, p. 22)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	NACION	A5

Historias de reportero | Carlos Loret de Mola

Fresocialistas

Su discurso es radical pero su modo de vida abraza al establishment. Se yerguen como voz de los más pobres mientras cenan en restaurantes caros. Brindan con champaña cuando debaten entre amigos sobre cómo urge frenar el ensanchamiento de las brechas socioeconómicas. Llevan a las marchas los jeans rotos que compraron por 150 euros en París. Plantean la rebelión al sistema tuiteando desde su iPhone y hacen una pausa en sus actividades subversivas para tomarse vacaciones en el sureste asiático.

Son fresas... pero también socialistas. Fresocialistas. El subconjunto no es nuevo en México. En Estados Unidos les llaman radical chics. En Venezuela, boliburgueses, porque son bolivarianos como Hugo Chávez pero disfrutan de los placeres de la burguesía. Hay muchos otros mote en el mundo que hacen mofa de las incongruencias de este sector de la izquierda que pinta su raya entre el discurso que manejan en público y las excentricidades que consienten en privado.

Los fresocialistas que militan en el PRD y ya tienen un pie en el Movimiento Regeneración Nacional (Morena, de López Obrador) acaban de apoderarse de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), una institución educativa superior que está en una crisis fundacional.

La llegada de la rectora Esther Orozco, enviada hace unos años por Marcelo Ebrard desde la Jefatura de Gobierno del DF para intentar arrebatar a los lopezobradoristas el control de la plaza, se convirtió en sinónimo de autoritarismo.

La rectora, lejos de acercarse a los grupos disidentes y hacerlos trabajar en equipo (¿o cómo cree que funciona la UNAM?), decidió segregarlos, ser despótica e intolerante con todo aquello que no emanara de su escritorio. Éstos se rebelaron y le pararon más de cuatro meses la universidad, usando como carne de cañón a chavos violentos con fresocialistas como titiriteros.

Parece que en el nuevo gobierno, encabezado por Miguel Ángel Mancera, leyeron que sólo había dos rutas: el autoritarismo o el vandalismo. Y prefirieron a los vándalos. Con ellos se arreglaron, a ellos entregaron las instalaciones y a su merced está el rector interino, Enrique Dussel. La salida que escogió Mancera es tan equivocada como haber pugnado por mantener a Orozco. Había una tercera vía. De entrada porque existen 15 mil alumnos y sólo 300 participaron activamente en el paro. Es decir, existe una mayoría silenciosa, pacífica, trabajadora, animada por estudiar, que aprovecha las bondades de justicia social y tolerancia de la UACM para tener un empleo y avanzar en una carrera al mismo tiempo.

Pero también porque Mancera pudo aprovechar para limpiar la UACM, encomendársela a una junta de gobierno donde convidara a varios "santones" de la educación en México —muchos viven en el DF— y convocar desde ahí a la renovación del Consejo Universitario para conseguirle una nueva representatividad y altura de miras.

Pero privó el espíritu electorero por encima del universitario. Y una institución académica más seguirá siendo botín de unos cuantos en lugar de oasis de muchos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	MEXICO	2

Rozones

Va PAN contra... la ley de víctimas

► A quienes lo que sí se les da de verdad la oposición es a los panistas, pues ahora son sus senadores los dispuestos a frenar las leyes y reformas, sean cuales sean. Resulta que esta vez van contra la Ley de Víctimas que ya se aprobó en la Cámara y hoy presenta la suya. Primero pidieron aplazar el análisis de la votada por los diputados, pero su jefe **Ernesto Cordero** dijo que no la aprobarán. Como dicen los que saben: “sólo tienen reflejos... antipriistas”.

Los de enfrente

► Los que sí están con su jefe son los priistas, pues los senadores de **Emilio Gamboa** quieren ser los primeros en atender la convocatoria del Presidente **Enrique Peña** para diseñar el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, por lo que harán reuniones públicas para abordar los temas que ellos manejan en las comisiones de la Cámara Alta y así recabar las propuestas que entregarán al Gobierno Federal.

Que le fue bien

► Quien partió plaza en Roma fue el jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, pues mientras concedía entrevistas a medios en la fuente que está enfrente del Pantéon romano, fue interrumpido por los presidentes de Honduras, Chile y Panamá, quienes hasta fila hicieron para saludarlo. Incluso, los turistas que paseaban por ahí detenían al doctor para tomarse fotos con él. ¿Cómo es que se dice? Ah, sí: ¡Enhorabuena!

Ni la cédula del alcalde, caray

► Cómo estará la administración del perredista edil de Cancún, **Julián Ricalde**, que sus colaboradores hasta equivocan el número de su Cédula Profesional. Resulta que a través de su portal aclararon que “por un error en la captura de datos, no atribuible al licenciado **Julián Ricalde Magaña**”, se informa que el número de su Cédula Profesional correcto es el 4203458 de la Secretaría de Educación Pública. Y eso que sólo era copiar un número, eh.

Chuayffet recuerda a Reyes Heroles

► Gesto noble el del secretario de Educación, **Emilio Chuayffet**, quien ayer recordó la muerte de don **Jesús Reyes Heroles**, quien como secretario de Gobernación abrió la democracia moderna a partidos de izquierda y sacó a muchos del clandestinaje para meterlos en la competencia electoral. “Un día como hoy, en 1985, murió don **Jesús Reyes Heroles**, uno de los mejores secretarios de educación que hemos tenido en nuestra historia”, escribió Chuayffet.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	MEXICO	2

Piensa en la economía

► El que cocina un plan para impulsar la economía de los estados con menores ingresos por habitante, es el senador por Chiapas, **Roberto Albores**, al proponer la Agencia de Desarrollo para el Crecimiento Económico, la Generación de Empleos y la Creación de Empresas de Alto Valor Agregado, para impulsar el crecimiento económico y promover proyectos productivos en Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala y Veracruz. Buena idea para generar empleos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	MEXICO	6

Calderón-Gordillo: demasiado dinero

Rubén Cortés

La defensa del primer círculo de Felipe Calderón a Elba Esther Gordillo es entendible: en el sexenio del ex presidente se registró una danza de millones, procedentes del erario, en beneficio personal de la hoy detenida ex lideresa magisterial.

Por ejemplo, la hermana de Calderón, la senadora del PAN Luisa María Calderón, asegura que el encarcelamiento de Gordillo es ilegal:

—“En el PAN hemos cuidado siempre que las leyes se apliquen y hubo violación del secreto bancario y esa también es una violación al Estado de Derecho; yo creo que si el PRI quería mandar un mensaje de estense quietos y nadie me desobedezca, debía de hacerlo de otra manera”.

Y Ernesto Cordero, el fallido delfín de Calderón para que fuera el candidato presidencial del PAN en 2012, justificó con un argumento baladí el hecho de que Gordillo no fuera capturada mientras él encabezaba la secretaría de Hacienda con Calderón:

—“Lo que provocó una investigación contra Gordillo fue una observación relevante en diciembre de 2012”.

Pero el daño de Gordillo al sexenio de Calderón es casi incuantificable: de entrada, quebró a la Lotería Nacional, institución que Calderón entregó a Gordillo como parte de la “negociación política” que ambos aceptaron públicamente a cambio del apoyo electoral de los maestros a Calderón.

Gordillo controló la Lotenal en todo el sexenio con Francisco Javier Yáñez (2006-09) y Benjamín González Roaro (2009-12), tiempo en el que registró pérdidas por cinco mil 579 millones 221 mil pesos y dejó de cumplir su objetivo de “asistencia pública” para el que fue creado.

Tanto así, que en 2011 Hacienda tuvo que rescatarla al abonarle 150 millones de pesos y en 2012 otros 200 millones. De hecho, Yáñez se encuentra involucrado en la investigación de la PGR por desvíos millonarios de recursos públicos a cuentas de Gordillo.

Pero no fue sólo la Lotenal. También fue el ISSSTE, cuyo primer director con Calderón fue otro favorito de Gordillo, Miguel Ángel Yunes (2006-10), quien aseguró que Gordillo le solicitó 20 millones de pesos mensuales del ISSSTE para financiar al partido de ésta, el Panal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	MEXICO	6

A su vez, Gordillo le dio a Yunes 10 millones que sacó del SNTE, según admitió éste ante el IFE. En la entrega estaban presentes Héctor Hernández, Ulises Ochoa y Rafael Ochoa Guzmán. Yunes también se lo dijo a Carmen Aristegui: <http://www.youtube.com/watch?v=Rhcn....>

¿Mucho dinero del erario durante el sexenio de Calderón bajo el manejo de Gordillo? Pues hay más:

—De 2009 a 2012, Gordillo desvió más de dos mil millones de pesos del SNTE, incluidas 22 transferencias a las tiendas Neiman Marcus por 2 millones 100 mil dólares, y 900 mil dólares para pagar su tarjeta de crédito.

Sí: se entiende que *Cocoa* y *Cordero* la defiendan.

ruben.cortes@razon.com.mx

Twitter: @ruben_cortes

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	PP	PP

El asalto a la razón



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

OTRO ENGAÑO A ENRIQUE DUSSEL

Quienes entramparon a Enrique Dussel en la "rectoría interina" de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México se botaron ayer una puntada cruel:

Le "entregaron" unas oficinas... que no son ya de la institución y que hicieron resbalar al profesor de ética:

"El consejo universitario va a hacerse cargo de este local de la universidad".

Se trata de instalaciones que la UACM rentaba en División del Norte y Eugenia (en la colonia Narvarte), cuyo contrato caducó en diciembre y que, a causa del paro que incluyó su toma, jamás fue renovado por la administración escolar.

Desde entonces, el propietario ha venido reclamando su devolución.

Uno de los paristas que a finales de febrero hacía guardia en el lugar (Fernando Reyes) hizo esta cachetona declaración:

"Entramos en un proceso legal, del cual *tendremos que asesorarnos con nuestros abogados*, con la gente que nos está apoyando. *No es tan simple ni tan sencillo como decir: 'regrésenme el edificio'*; entra un proceso un poco largo...".

Como larga también la lista de ilegalidades cometidas en la UACM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	POLITICA	12



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

dudarazonable@milenio.com ➔ Twitter: @puigcarlos

La rectora más sola del mundo

Si uno se pone a revisar la breve historia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México el destino de Esther Orozco estaba escrito desde el día en que fue elegida como rectora.

Por el impulso de Marcelo Ebrard, Orozco había llegado a ocupar una silla que en muchos sentidos no era suya. Un rector, Manuel Pérez Rocha, había construido la institución a su manera. Al cumplir un año en la rectoría, Orozco entregó a los consejeros universitarios un documento de 65 páginas en el que hacía un diagnóstico devastador sobre el estado de la UACM y por lo tanto de quien le había antecedido en la rectoría. Pero no tengo claro que ese diagnóstico tuviera relación con los objetivos que la universidad, su creador y su primer rector se habían propuesto, por ejemplo, el de la excelencia y la calidad. El número de graduados o el tiempo que estaba un alumno en la universidad no era un asunto que preocupara a la UACM, que estaba ahí para otra cosa.

En una larga carta fechada el 8 de abril, y publicada en *La Jornada* el 10, Pérez Rocha respondió con dureza a Orozco: "Pero la crítica, y la autocrítica, no pueden confundirse —decía Unamuno, a quien cito con frecuencia— con las malas tripas. Tantos juicios sumarios y lapidarios tuyos de la UACM en unos cuantos párrafos revelan

un encolerizado estado de ánimo y están muy lejos de constituir la crítica de una científica."

En realidad, ese día terminó la rectoría de Esther Orozco.

Quienes desde un año antes habían sentido que la elección de Orozco era una estrategia de Ebrard para cambiar el "espíritu" de la UACM, aprovecharon el pronunciamiento del ex rector para iniciar una serie de acciones con el objetivo de que se fuera la rectora y que tienen hoy a la UACM paralizada, con dos rectores y futuro incierto.

El pretexto de la autonomía le dio a Marcelo Ebrard para abandonar a quien un año antes él había impulsado. Un par de tímidas declaraciones y nada más. Estos casi dos años de batalla han visto de todo. Huelgas, paros, agresiones, calumnias, denuncias, comisio-

nes, comités, diálogos, gritos... Todo inútil porque en el centro del conflicto hay dos proyectos irreconciliables.

En público, Miguel Ángel Mancera no ha dicho nada que importe sobre el conflicto. En privado insiste en que "es un conflicto que le heredaron", como si eso lo eximiera de la responsabilidad de resolverlo.

Hasta el lunes la administración de la universidad respondía a la rectora, pero en cosa de días u horas tendrá que llegar una nueva ministración de recursos que muy probablemente se depositará en los administradores del rector Dussel.

A abandonada a su suerte, la doctora Esther Orozco vive sus últimos días en la UACM. "No soy peleonera. Soy valiente, eso sí", le gusta decir.

El lunes llegó a MILENIO Tv sola. Cuando terminó la entrevista nos preguntó si le podíamos pedir un taxi y así lo hicimos. Sola se subió al taxi y se fue. La rectora de una universidad con 12 mil alumnos a la que todo mundo ha abandonado.

La UACM volverá a ser de quien la creó y la dirigió diez años. Si es que es posible reconstruirla. **M**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	EL CORREO ILUSTRADO	12

Acusan represión en *prepa 1*

Comunicado de la asamblea #YoSoy132Prepa6. Un compañero de nuestra asamblea que cursa la opción técnica de auxiliar museógrafo restaurador en la ENP 1 ha apoyando formar una asamblea estudiantil democrática y plural de discusión sobre temas de interés nacional en esa escuela. Ayudó colocando carteles para convocar a la asamblea, los cuales fueron retirados por las autoridades del plantel, aun cuando no confrontaron a dichas autoridades ni a la dirección de esta escuela.

Ayer martes, fecha prevista para la asamblea, las autoridades de la Preparatoria 1 interceptaron a nuestro compañero en la entrada del plantel y le exigieron mostrar sus credenciales. Le quitaron la que le permite el acceso a su opción técnica, con el argumento de que lo que hizo no lo permite el plantel; le restringieron la entrada a sus clases hasta que acuda a la dirección general de la ENP.

Este acto es una muestra de arbitrariedad y represión contra los alumnos que ejercen su derecho a la libre expresión y a organizarse, derechos que están contenidos en los reglamentos generales y particulares de la UNAM, institución que dice ser plural, democrática e incluyente. Reprobamos este hecho al ser nuestro compañero un alumno regular en su opción técnica. ¡Por una universidad democrática, libre y plural! No necesitamos permiso para ser libres.

#YoSoy132Prepa6, #YoSoy132Tlalpan, #YoSoy 132

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	OPINION	30

Optimismo endeble

LUIS LINARES ZAPATA

Las élites mexicanas rebosan un optimismo casi incontrolable. Un bien orquestado aparato de convencimiento, donde los escenarios juegan crucial rol, se ensambla sin descanso para inducir tan celebrado estado de ánimo colectivo. Ello permite, al mismo tiempo, proponer ciertas transformaciones acompañadas, claro está, de la concentración de poder en la mera cúspide de la pirámide. De esta manera se facilitan y empujan algunos cambios que, se juzga desde una particular óptica oficialista, la nación requiere y, de paso, la figura presidencial adquiere mayor autoridad y presencia cotidiana. Sin embargo, las aguas, por ahora bastante agitadas, acarrear deformaciones que siempre han estado incrustadas en la convivencia y que, al no removerse, achican la capacidad de gobernar.

Cualquier afán transformador tiene que asumir que enfrentará la actual esclerosis del sistema dominante, sumamente atrincherado y reactivo a la efectiva modernización. También hay que considerar la indiferente postura de las mayorías de la población, ya muy afectadas en sus expectativas y esperanzas. Las muchas privaciones y hasta miserias condicionan su participación. No es posible, salvo la manipulación y el cinismo concomitante, recibir el beneplácito de aquellos que serían de varias maneras afectados por los cambios. La más incipiente prevención crítica deberá aflorar de inmediato para mejor calibrar las acciones, leyes o propuestas de políticas públicas presentadas como novedades positivas. Las promesas de horizontes asequibles al simple alcance de retóricas simplonas, aunque sean aderezadas con montajes que trasmitan orden, manejo o fuerza, tienen que tomarse con cautela. Incitar a la duda es parte integral de una actitud inteligente y honesta. Irse de bruces ante cualquier propuesta –más aún cuando todo ello se origina o procesa en medio de una espesa barahúnda burocrática– desemboca, como lo enseña la triste historia de los últimos 50 años de la historia nacional, en desencantos, rupturas y hasta tragedias.

Las recientes reformas asumidas como de gran alcance o calado, ya sea la ya aprobada de educación o la de telecomunicaciones que ahora se tramita en las cámaras, llevan consigo múltiples obstáculos, horizontes discutibles y detalles secundarios que las pueden tornar hasta contrarias al interés popular. El encarcelamiento de la profesora ciertamente alivia, aunque sea por un momento, el trasteo en pos de avances y la puesta en práctica de ciertos puntos medulares de la reforma respectiva. Pero los efectos sobre la tan vilipendiada capacidad del profesorado y, más todavía, de sus derivadas en la conciencia ciudadana, creación de conocimientos, desarrollo con equidad y mejoras en bienestar quedan en suspenso debido a la cortedad de los reales propósitos que, en verdad, la reforma propuesta plantea. La oposición de nutridos conjuntos de maestros (CNTE) apenas empieza, y se teme que crezca en belicosidad. Se supone que el magisterio agrupado en el SNTE, una vez descabezado, se pliegue a las órdenes superiores del gobierno federal, cuyas ofertas fueron de tal catadura que no pudieron ser rechazadas. Si tal panorama se hace presente, es de suponer que la CNTE ganará espacios a costa de sus viejos rivales. Además, la intrincada vida interna del SNTE, ya muy deformada por los muchos años de manipulada corrupción, continúa sin ser atendida. En todo caso, las mejoras educativas, de concretarse, tardarán varios años en hacerse notables.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	OPINION	30

La reforma en telecomunicaciones, en cambio, contiene muchas reivindicaciones que se han venido gestando desde hace décadas. Los abusos de los concesionarios y sus dañinos efectos tanto en la formación de valores sociales, carestía del servicio y perjuicios en los niveles de vida se han tolerado por demasiado tiempo. El aumento desmesurado tanto de las fortunas personales de dueños y directivos como en poder intimidatorio de los empresarios del sector los sitúan en el ojo de la tormenta que ya se ha formado a su derredor. Sin embargo, poco han sido afectados, menos aún corregidos, y la desconfianza hacia los funcionarios encargados de su control está muy arraigada en la conciencia nacional. Peña Nieto recibe, con la sola propuesta reformadora, el reconocimiento que deriva de la voluntad de enfrentar, por vez primera, a los duros monopolios que, por ahora al menos, actúan a sus anchas, tanto en telecomunicaciones como en televisión y radio. La complejidad de estas industrias permitirá que, a pesar de las intenciones de sujetarlos a control, sus personeros puedan inclinar la balanza de tal manera que no sólo continúen gozando de privilegios indebidos, sino que los ensanchen.

Los avances difundidos sobre la venidera reforma energética no transitan por sendas parecidas a los ensayos mencionados. Al respecto y por ahora, la palabrería generalizadora y hueca abunda como para sacar de ello alguna conclusión valedera. Cimentar los cambios venideros sobre las premisas de crecimiento del PIB a partir del contratismo o la cesión de parcelas de la renta petrolera al capital privado (transnacional) en exploración, perforación, extracción, transporte o refinación, es repetir la cantaleta nunca concretada de las privatizaciones como ruta obligada de oscuros negocios. Hay que recordar lo alegado en la extranjerización bancaria, ferrocarrilera, portuaria, aérea y demás sectores claves, para prevenirse contra ello. Pemex no debe seguir el camino emprendido por la CFE y sus concesiones a productores privados. Los contratos otorgados en la cuenca de Burgos a grandes empresas extranjeras son muestra adicional de la fallida oferta redentora, prometida con tanta enjundia por el oficialismo entreguista. Aumentar la de por sí innecesaria extracción de crudo para su venta al exterior es un objetivo malsano y contraproducente. Lo debido es fincar a Pemex con sano financiamiento propio que asegure su viabilidad como pivote industrializador. Basta de usar la renta petrolera como sustituto de la debilidad fiscal. No se puede seguir subsidiando a los que no pagan los debidos impuestos, incautando a la petrolera todas sus utilidades y endeudándola (Pidiregas) como retribución

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	OPINION	26

Manuel Bravo

La educación es el camino

Existen muchas decisiones que las personas y las naciones pueden tomar, pero la educación no es una de ellas. Una buena educación es la decisión más racional que tenemos frente a la vida.

Una persona que no tiene acceso a la educación se enfrenta ante una pared que lo limita de las oportunidades más vitales. En México esta pared es de una indignante desigualdad.

Con ligeras variaciones en el cálculo, sólo 23 de cada cien jóvenes tienen la oportunidad de terminar, en el tiempo que les corresponde, su bachillerato; es decir, nos encontramos ante un panorama de generaciones heridas. Lo cierto es que detrás de cada cifra existen rostros, y en ellos se asoman las historias y el dolor de personas, familias y comunidades enteras. ¿No es indignante y, a la vez, preocupante, lo que sucede con esos 67 jóvenes de cada cien que están siendo excluidos de las oportunidades más prometedoras para su futuro como ciudadanos plenos?

La investigación educativa nos ha mostrado que la escuela sí puede hacer la diferencia. Lo que hagan maestros, directores, familia y alumnos en la escuela es crucial en la vida de

los niños. También la investigación ha mostrado que el peso del capital cultural de las familias es fuerte. Si la familia falla, nuestros alumnos se ven obligados a cobijarse sólo en la escuela, pero si ésta también les falla, esto los orilla a una pared muy limitada de oportunidades en sus vidas. Esto atañe aspectos de salud, felicidad, oportunidades laborales, así como una directa exposición al delito y al tratamiento de adicciones, entre otros.

Desafortunadamente, en México, aún la mediocridad de un logro de aprendizaje básico o elemental para una cantidad importante de niños y jóvenes mexicanos se puede considerar un privilegio. Esta situación es preocupante y nos debe interesar a todos, puesto que mediante cada brecha se pierden en el camino esperanzas, bienes colectivos y se presentan innumerables consecuencias estructurales negativas que limitan a todos los mexicanos.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, en estos días 75 millones de jóvenes en el mundo se encuentran desempleados. Si observamos estas brechas educativas y miramos a nuestros niños con el mundo, encontraremos que, por cada joven mexicano con desempeño avanzado en matemáticas, tenemos a 27 de la India o 35 de Corea, por citar dos ejemplos.

Cuando algunos maestros normalistas expresan que: "el inglés sale sobrando en el programa académico", no entienden que este aprendizaje será útil para que nuestros alumnos puedan comunicarse con el resto del mundo.

Ciertamente resulta imprescindible recuperar la sabiduría popular de las localidades para aprender, pero escudarse en que el contexto social no era suficiente para una buena educación será frustrante en el futuro de nuestros alumnos. Ese pretexto, hoy presente en la mentali-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	OPINION	26

dad de muchas personas involucradas en el tema, resulta inaceptable. Los niños y jóvenes deben recibir el mensaje de un futuro promisorio y no un espejo de su contexto.

Tener una buena educación es construir humanidad. Ciertamente tiene un papel —y cada vez menos directo— como posibilitadora al acceso de más y mejores ingresos; sin embargo, eso no es lo más importante de la educación. Su mayor fuerza es fungir como el medio para el logro del aprendizaje, un derecho fundamental y quizás el más importante, puesto que nos otorga la capacidad de “ser”, al contagiarnos de los otros y al encontrarle sentido a nuestra vida.

La educación nos permite acceder a otros derechos humanos y ejerce una función fundamental en la libertad humana. Con una buena educación —distinta a la mera acumulación de años de escolaridad—, una persona

puede descifrar, de una forma más libre e informada, ¿quién es?, y por tanto, ¿qué es lo que quiere para su vida?

Se tienen mayores posibilidades reales de elección, de juzgar lo valioso, de hacerse sensible al dolor de otros, de poder expresarse mejor. Por eso la educación empodera.

Que la escuela en México sea defectuosa no significa que así tenga que ser siempre. Existen claramente injusticias que son remediables en nuestro entorno y tenemos que eliminarlas.

Durante muchos años, los mexicanos hemos esperado que sean los poderosos quienes se concienticen respecto al futuro de todos. La educación es algo sumamente importante como para desentendernos. El futuro de México no está en los niños, sino en las acciones que hagamos los adultos en el presente. ☒

Investigador en Mexicanos Primero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/13	NEGOCIOS	32

REFRENDA GOBERNADOR AGUIRRE COMPROMISO Y VOCACIÓN CON LA EDUCACIÓN PÚBLICA

- *En reunión con maestros de la CETEG y representantes de Segob, el mandatario defiende la gratuidad de la educación y el respeto a los derechos laborales.*
- *El proyecto de evaluación "sólo hay que sincronizarlo con la federación"; las plazas a egresados, se atenderán con programa de jubilación.*
- *Se acuerda instalación de dos meas de trabajo, una estatal y otra federal. Pide gobernador reciprocidad y liberar edificios públicos.*

Al participar en la reunión sostenida entre funcionarios de la Secretaría de Gobernación (Segob) e integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), el gobernador Ángel Aguirre Rivero señaló que su gobierno no sólo tiene compromiso con la educación, sino que su vocación se distingue precisamente por su respaldo a la educación pública gratuita, y prueba de ello son los programas de entrega gratuita de uniformes escolares a alumnos de primaria y secundaria.

Al término de la reunión realizada en la Segob, acompañado por el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda Nava, el gobernador Ángel Aguirre reiteró su postura respecto a los principales puntos que plantea la disidencia, entre los cuales dijo estar completamente de acuerdo con la gratuidad de la educación.

En cuanto al segundo tema, relativo a los derechos laborales, el mandatario aclaró que durante la reunión quedó ratificado que la reforma educativa en ningún momento pretende quitarle sus conquistas laborales; "lo dejamos muy en claro, y mi compromiso es firmarles que seré el primer interesado y el más atento a que no se lesione ninguno de sus derechos laborales", comentó.

Respecto a la demanda de plazas automáticas para egresados normalistas, que la CETEG ha incluido en su agenda, dijo que el tema merece un tratamiento por separado. "Yo tengo que reconocer que el gobierno del estado no tiene la capacidad presupuestal ni financiera para poder atender este tipo de reclamos, y lo que estamos haciendo es crear un fondo de jubilación temprana para que muchos maestros que se están jubilando se les pueda dar una compensación a cambio, y que eso nos permita aperturar plazas para los egresados de las normales", explicó.

En cuanto a la evaluación del magisterio, también coincidió que Guerrero no puede ser tratado al igual que otras entidades federativas, toda vez que los maestros de la CETEG propusieron la creación de un instituto autónomo de evaluación; "necesitamos nada más sincronizarlo con la parte de la educación federal, más allá de cualquier reforma o adiciones que hagamos a la ley de educación en Guerrero, sabemos que por supremacía primero está la ley federal, vamos a escucharlos hay algunas cosas en las que yo coincido con ellos", reiteró.

En ese sentido, agregó el gobernador Aguirre Rivero, se acordó trabajar en dos

vías: una mesa de carácter local "que habrá de instalarse mañana, pero siempre y cuando también se vea reciprocidad de su parte, y eso significa que ellos dejen las instalaciones del Palacio de Gobierno, el Congreso del estado y de otras oficinas públicas, porque dialogar significa eso, también, ceder de ambas partes; "nosotros estamos en esa disposición, vamos a seguir agotando el diálogo con ellos", aseguró.

Abundó que la otra mesa que se acordó instalar tiene que ver con cuestiones de carácter nacional, y será atendida en las propias oficinas de la Secretaría de Gobernación.

Finalmente, el gobernador aseguró que no hay necesidad de que la disidencia magisterial recurra a los bloqueos, porque hacen mucho daño a la sociedad y a la economía, pero principalmente porque su gobierno ha estado siempre dispuesto y abierto a dialogar con todas las expresiones.

En ese sentido, el mandatario reconoció que la titularidad del Contrato Colectivo del Trabajo de los trabajadores de la educación en el estado es con la sección 14 del SNTE, a quienes, dijo, está obligado a socializar de cualquier proyecto educativo que desee emprenderse.